nemente su resolución de firmar sin demora unas cláusulas de paz que pongan fin a esta guerra en las condiciones indicadas, igualmente justas para todas las nacionalidades sin excepción.

El gobierno declara al mismo tiempo que en modo alguno considera irrevocable las condiciones de paz antes indicadas, es decir, que está dispuesto a examinar cualesquiera otras condiciones de paz, insistiendo únicamente en que sean presentadas con la mayor rapidez posible por cualquier país beligerante, y estén redactadas con toda claridad, sin ninguna ambigüedad y fuera de todo secreto.

El gobierno pone fin a la diplomacia secreta, manifestando su firme resolución de llevar todas las negociaciones a la luz del día, ante el pueblo entero, y procediendo inmediatamente a la publicación íntegra de los tratados secretos, ratificados o concertados por el gobierno de los terratenientes y capitalistas desde febrero hasta el 25 de octubre de 1917. Declara absoluta e inmediatamente anuladas todas las cláusulas de estos tratados secretos, puesto que en la mayoría de los casos tienden a proporcionar ventajas y privilegios a los terratenientes y a los capitalistas rusos y a mantener o a aumentar las anexiones a los grandes rusos.

Al invitar a los gobiernos y a los pueblos de todos los países a entablar inmediatamente negociaciones públicas para concertar la paz, el gobierno se declara, a su vez, dispuesto a negociar por escrito, por telégrafo, o mediante conversaciones entre los representantes de los diversos países, o en una conferencia de esos representantes.

[...

[Fuente: V. I. Lenin, Informe sobre la paz en el 11 Congreso de los Soviets. La política interior y exterior de la República, Edic. en Lenguas Extranjeras, Moscú, s.f.]

IV. LA TEORÍA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

El siglo xx es un período relativamente corto de tiempo: setenta años que transcurren entre los espejos de Versalles y la caída del muro de Berlín. En ese período de tiempo nace y se desarrolla el nuevo espacio científico, que constituye la disciplina de las relaciones internacionales.

Sin embargo, teorizar sobre la sociedad internacional y sus problemas (la guerra, de manera destacada) nos remonta, como ya se ha visto, hasta Tucídides. Nos hallamos así frente a una disciplina nueva que aborda un problema «clásico». De ahí la necesidad del teórico de las relaciones internacionales, tal y como hace Stanley Hoffmann, de distinguir entre el pensamiento clásico, que ofrece un sustrato filosófico-normativo para la nueva disciplina, y la moderna teoría de las relaciones internacionales, entendida como «estudio sistemático de fenómenos observables, que intenta descubrir las variables principales, explicar el comportamiento y revelar los tipos característicos de relaciones entre unidades nacionales»¹.

El nacimiento pleno de esta teoría sistemática de las relaciones internacionales se produce a partir de la segunda guerra mundial. Si bien el período de entreguerras constituye un «laboratorio de ideas» de muchas de las teorías que van a alcanzar su pleno desarrollo en el mundo bipolar. La aproximación realista de Edward Hallet Carr en *The Twenty Years' Crisis 1919-1939*, publicado en 1939, o el funcionalismo de David Mitrany en *A Working Peace System*, publicado en 1943, constituyen sendos precedentes de dos autores muy celebrados durante los años cincuenta, Hans J. Morgenthau y Ernst Haas. El primero se distinguió por poner las bases del pensamiento realista entre los teóricos americanos de relaciones internacionales, además de aplicar dicho pensamiento al análisis de la política exterior de los Estados Unidos², y el segundo es el máximo exponente de los estudiosos de la integración europea a partir del neofuncionalismo³.

El objetivo de este capítulo no es exponer de manera exhaustiva y sistemática la teoría de las relaciones internacionales, indicando escuelas, debates, autores y obras (véase cuadro 1). Existen excelentes libros sobre ese particu-

¹ S. HOFFMANN, «Theory and International Relations», en J. ROSENAU (comp.), International Politics and Foreign Policy, The Free Press, Nueva York, 1969, p. 30.

² Entre otras obras, H. J. Morgenthau dedicó las siguientes al análisis de la política exterior de los Estados Unidos: In Defense of National Interest. A Critical Study of American Foreign Policy, Alfred A. Knopf, Nueva York, 1951; The Purpose of American Foreign Policy, Alfred A. Knopf, Nueva York, 1960; Politics in the Twentieth Century. The impasse of American Foreign Policy, Chicago UP, Chicago, 1962; A New Foreign Policy for the United States, F. A. Praeger, Nueva York, 1969.

³ La obra central de Haas, base para los estudios neofuncionalistas sobre integración europea, es E. Haas, The Uniting of Europe. Political, Economic and Social Forces, 1950-1957, Stanford UP, Stanford, 1958.

CUADRO 1

Evolución cronológica de las relaciones internacionales (marco político y marco teórico)

Periodi- zación	Evolución social	Evolución científica	Evolución tea	ÓRICA EN RELACIONES INT	ERNACIONALES
Período	Situación internacional	Marco académico	Agenda	Aproximaciones Paradigmas	Formulaciones teóricas
1919	Revolución Rusa Fin I G.M. Nuevo orden europeo (Versalles) Fin patrón ORO Crisis del 29 Surgimiento fascismos	Creación (1919) de: Royal Inst. of International Affairs (Londres) Council on Foreign Relations (Nueva York) Cátedra Woodrow Wilson de RRII (Aberyswyth)	Gobierno mundial (Sociedad de Naciones) Seguridad colectiva Libertad comercial Autodetermina- ción de los pueblos	IDEALISMO (Internacionalismo liberal) DEBATE IDEALISMO-REALISMO (1," debate en RRII)	• T.* organización internacional- Funcionalismo (D. Mitrany)
39	• II G.M.				
45	Yalta Hiroshima y Nagasaki Fin II G.M. Primacía económica de los EEUU (Bretton-Woods) Naciones Unidas (San Francisco) Guerra fría (Berlín, Corea, Cuba) Reconciliación franco-alemana (CEE) Conferencia de Bandung: descolonización	Exilio de académicos centro-europeos en Estados Unidos Revolución behaviorista en las Ciencias Sociales Nuevos métodos en RRII: —Simulación —Juegos —Cuantificación —Análisis matemático DEBATE TRADICIONA-LISMO-CIENCISMO (2° debate en RRII)	Seguridad militar Carrera de armamentos Conflicto Este-Oeste Extensión del conflicto E/O al Tercer Mundo Construcción europea	DEBATE IDEALISMO-REALISMO REALISMO (Realpolitik tradicional)	Realismo político (H. I. Morgenhau Sociología histórica (R. Aron) Geopolítica (Strausz-Hupé) T.* integración- neofuncionalism (E. Haas) T.* comunicacio nes (K. Deutsch T.* conflictos (T. Schelling) T.* sistemas (M. Kaplan)
			1		Decision-makin (G. Snyder) Teorías estratégicas (H. Kahn) Peace Researci (J. Galtung)

CUADRO 1 (Continuación)

Evolución cronológica de las relaciones internacionales (marco político y marco teórico)

Periodi- Zación	Evolución social	Evolución científica	Evolución ted	ORICA EN RELACIONES IN	TERNACIONALES
Período	Situación internacional	Marco académico	Agenda	Aproximaciones Paradigmas	Formulaciones teóricas
62	Recuperación económica de Europa Occidental y Japón Aumento desigualdades económicas N/S - (NOEI) 1. devaluación del dólar Crisis energética Fin sistema	DEBATE TRADICIONA- LISMO- CIENCISMO Impacto guerra Vietnam en academia EEUU Revolución posbehaviorista (crítica a neutralidad icantéco)	Temas económico- sociales: -relaciones comerciales -crecimiento económico -crisis recursos Actores internacionales:	TRANSMACIO	
71. 73	Pin sistema Bretton-Woods Distensión EEUU/URSS/ China Negociación armas nucleares (TNP, SALT) Ostpolitik CSCE	científica) Progresiva aceptación pluralismo metodológico Revalorización de la teoría	—organizaciones internacionales —empresas transnacionales —actores subestatales —ONG • Desigualdad económica (agenda de estudio de NNUU: CEPAL, etc.)	TRANSNACIO- NALISMO (Industrialocen- trismo liberal)	Interdependencia compleja (R. Keohne y J. Nye) T.* régimen internacional (S. Krasner) T.* integración revisada (I. Nye)
				• ESTRUCTURA- LISMO (Tercer- mundismo crítico)	• T.* dependenci (R. Prebisch) • T.* centro- periferia (S. Amin) • T* sistema- mundo (I. Wallerstein)
				• DEBATE ESTATOCEN- TRISMO- GLOBALISMO (3. debate en RRII)	
					. A.

CUADRO 1 (Continuación)

Evolución cronológica de las relaciones internacionales (marco político y marco teórico)

Periodi- zación	Evolución social	Evolución científica	Evolución teó	RICA EN RELACIONES INTI	ERNACIONALES
Período	Situación internacional	Marco académico	Agenda	Aproximaciones Paradigmas	Formulaciones teóricas
79	Segunda guerra fría Régimen Jomeini en Irán Crisis deuda México Gorbachov, secretario general PCUS: Peres- troika, glasnost Euro-optimismo:	Confluencia de Peace Research y Relaciones Internacionales Debate en torno al pluralismo teórico Desarrollo de la Economía Política	Conflicto Este-Oeste Temas económicos en una agenda realista: —fin primacía EEUU —deuda Tercer Mundo	PLURALISMO PARADIGMÁ- TICO: —REALISMO (predominante) —TRANSNACIO- NALISMO —ESTRUCTU-	Neorrealismo (K. Waltz) Institucionalismo neo-liberal (R. Keohane) T. declive (D. Calleo) T. realista
85	Acta Única Europea • Intifada • Tratado INF (euromisiles) • Resolución de conflictos:	Internacional	segunda crisis petróleo integración económica explotación del mar	Transformación del concepto de poder en RRII	integración (S. Hoffmann)
89	lrán-frak, Afganistán, Camboya, Namibia, Nicaragua Elecciones democráticas en Polonia Cafda del muro de Berlín		Temas globales: —seguridad global —medio ambiente —sida —terrorismo —derechos humanos		

Elaboración: E. BARBÉ, C. GARCÍA y R. GRASA.

lar⁴. Nuestro objetivo es más limitado, ya que se pretende abordar, sucesivamente, tres aspectos que, a nuestro parecer, son fundamentales para aprehender teóricamente la sociedad internacional. Se trata de: 1) las grandes tradiciones de pensamiento sobre la sociedad internacional o, si se prefiere, el sustrato filosófico-normativo de la moderna disciplina; 2) las controversias científicas que ha generado

la formulación teórica, entrando así en un terreno propio de la epistemología y de la metodología de las ciencias sociales; y 3) los paradigmas, mapas mentales o imágenes del mundo que la moderna teoría de las relaciones internacionales ha incorporado a medida que los acontecimientos políticos, económicos y sociales iban transformando la sociedad internacional, desde 1945 hasta nuestros días⁵.

En otras palabras, basándonos en Quincy Wright⁶, la aproximación de esta obra a la teoría de las relaciones internacionales va a ser sucesivamente, en cada uno de los apartados de este capítulo, una filosofía, una ciencia y una historia. Sobre el arte no nos manifestamos. Lo dejamos a la imaginación del lector.

1. LAS GRANDES TRADICIONES DE PENSAMIENTO

«Machiavelli and the Spanish neo-scholastics were really fellow-workers in the vineyards of international relations.»

MARTIN WIGHT

La noción de tradiciones de pensamiento en la teoría internacional⁷ fue introducida por el profesor británico Martin Wight. De ahí que nos basemos en su obra y en la de sus seguidores⁸ para desarrollar el presente apartado. Las lecciones del profesor Wight —publicadas tras su muerte en forma de libro⁹— en los años cincuenta pusieron las bases de lo que se ha dado en llamar las tres grandes tradiciones de pensamiento en las relaciones internacionales¹⁰. No todos los autores utilizan los mismos términos para hacer referencia a las tres grandes tradiciones. El

⁶ Nos referimos a la fórmula de Quincy Wright, que cerraba el anterior capítulo, sobre las relaciones internacionales vistas como disciplina que es, a la vez, historia, ciencia, filosofía y arte.

9 M. Wight, International Theory, op. cit.

⁴ En la literatura anglosajona, donde las obras de este tipo abundan, destaca J. E. Dougherty y R. L. Pfaltzgraff, Contending Theories of International Relations, Harper & Row, Cambridge, 1990 (1. ed., 1971). Entre nosotros, la obra más exhaustiva es C. DEL ARENAL, Introducción a las Relaciones Internacionales. Tecnos. Madrid, 1990 (1. ed., 1984).

⁵ Este capítulo va a centrarse en la formulación teórica, tal y como se plantea hasta 1989. Los enormes cambios sufridos por la sociedad internacional, a partir de dicha fecha, han abierto una etapa de reformulación teórica. El capítulo IX de este libro se centra justamente en dicha etapa.

⁷ El término «Teoría Internacional», utilizado por Martin Wight, como contrapartida del término «Teoría Política» es criticado por Hedley Bull, quien prefiere el de teoría de relaciones internacionales sobre la base de que son las relaciones y no la teoría lo definible como internacional. Véase, en ese sentido, H. Bull, «Martin Wight and the Theory of International Relations», en M. Wight, *International Theory. The Three Traditions*, Leicester UP, Londres, 1991, pp. IX-XXIII. Esta obra asume la mencionada crítica y, como ya se ha visto, adopta el término de teoría de las relaciones internacionales.

⁸ El peso de la filosofía política en el campo teórico de las relaciones internacionales ha sido importante en el desarrollo de la moderna disciplina en Gran Bretaña. En ese sentido, hay que destacar el papel desempeñado durante la década de los sesenta por el British Committee on International Theory, en el que participaron, junto a Martin Wight, buena parte de los autores que tras él han seguido la línea de la filosofía política en el campo teórico de las relaciones internacionales y que, como él, han desarrollado parte de su función docente e investigadora en el marco de la London School of Economics:
Hedley Bull, John Vincent, Michael Donelan y James Mayall, entre otros.

¹⁰ Tras la aparición del libro ha habido un gran interés por el tema. Véase, entre los trabajos récientes sobre el mismo, D. S. Yost, «Wight and the "Three Traditions". Political Philosophy and the Theory of International Relations», Review of International Affairs, vol. 20, n.º 2, 1994, pp. 263-290.³

mismo Wight habla, de entrada, de realismo, racionalismo y revolucionismo (revolutionism) para sustituirlos más adelante por los equivalentes de maquiaveliano (Machiavellian), grociano y kantiano, en referencia lógicamente a los tres autores que dan nombre a las respectivas corrientes de pensamiento.

RELACIONES INTERNACIONALES

La tesis de Wight es que antes del siglo xx no tenemos un cuerpo de pensamiento que aborde sistemáticamente las cuestiones sustanciales en relaciones internacionales¹¹. Ni Grocio, por ejemplo, merece para Wight el tratamiento de pensador centrado en la dimensión internacional. Según WIGHT, «incluso en Grocio, hay más sobre la soberanía como principio de organización interna que como criterio de pertenencia a la sociedad internacional, y más acerca de la extinción de la soberanía por la vía dinástica de la muerte o del matrimonio que por la vía de la cesión o de la conquista»¹².

Así Wight construye, a partir de la teoría política (papel destacado para la teoría del estado¹³) y de la historia (base para el análisis de la diplomacia), las tres tradiciones de pensamiento antes mencionadas. Sin embargo, el mismo Wight las presentó como tipos ideales. De ahí que ningún autor, ni los propios Grocio, Kant o Maquiavelo, respondiesen en todo al modelo diseñado. En ese sentido, hay que recordar lo escrito por Bull, para quien «las clasificaciones en los estudios humanistas sólo son valiosas cuando se superan. Casi todos los escritores políticos más importantes en el campo de la teoría internacional tienen un pie a cada lado de la frontera que separa dos de las tradiciones, y la mayor parte de los escritores trascienden sus propios sistemas»14.

Una vez realizada esta advertencia, vamos a exponer las características modélicas de cada una de las tradiciones de pensamiento. Se ha optado por las denominaciones adoptadas por Hedley Bull en su famoso The Anarchical Society¹⁵, quien sustituyó a Maquiavelo por Hobbes, hablando de tradición hobbesiana y no de tradición maquiaveliana, en el caso de los pensadores realistas¹⁶. Las otras dos tradi-

ciones, grociana y kantiana, que reúnen respectivamente a pensadores racionalistas y a pensadores revolucionistas, mantienen las denominaciones de Wight (grociana y kantiana). La elección se debe al hecho de que, a diferencia de Wight, Bull organiza las tradiciones de pensamiento en torno a una única pregunta esencial: la naturaleza de la sociedad internacional. Preocupación esta última que conecta con el objeto de estudio de esta obra —la sociedad internacional—, tal y como ha sido apuntado en el capítulo II.

Siguiendo a Bull, las tres tradiciones se basan en una premisa de partida sobre la naturaleza de las relaciones internacionales y, a partir de la misma, en un conjunto de normas de comportamiento internacional¹⁷. Vamos a exponer sucesivamente la tradición hobbesiana, la kantiana y la grociana.

La tradición hobbesiana describe las relaciones internacionales como un estado de guerra de todos contra todos¹⁸. Nos encontramos así frente a una situación pura de conflicto entre estados o, en términos de teoría de juegos, un juego de suma cero. De tal manera que los intereses de un estado son excluyentes respecto de los de cualquier otro estado. En esta tradición, la actividad internacional más característica es la guerra. La paz, por su parte, no es más que un período de recuperación entre guerras.

En términos prescriptivos, la tradición hobbesiana ve el comportamiento internacional del estado libre de toda restricción legal o moral, dictado exclusivamente por sus propios objetivos. Las ideas de moralidad o de legalidad son ajenas al ámbito internacional, a diferencia de la sociedad interna, a no ser que se trate de la propia moral del estado. Tanto la idea de vacío moral (Maguiavelo) como la de moral de estado (Hegel) tienen cabida en esta tradición. El único principio que rige en la conducta internacional del mundo hobbesiano es la prudencia, el cálculo a la hora de emprender las acciones. Así, los acuerdos se respetan tan sólo si ello forma parte del propio interés en un momento dado.

La tradición kantiana se sitúa en el extremo opuesto de la anterior¹⁹. Según los kantianos las relaciones internacionales se definen a partir de los lazos sociales transnacionales que unen a los individuos de nacionalidades diferentes. En esta tradición el estado pierde relevancia en favor del individuo, cuyas relaciones en el marco de una potencial comunidad humana han de borrar el sistema de estados. Se parte de la idea de que en la comunidad humana los intereses de todos los hombres son idénticos. De ahí que las relaciones internacionales sean de carácter cooperativo puro. Los conflictos de intereses surgen entre los grupos gobernantes de los estados, pero no a nivel de los pueblos (proletariado en la versión marxista). La actividad internacional que mejor tipifica el mundo kantiano es el conflicto ideológico

¹¹ A lo largo de su obra International Theory, Wight revisa el tratamiento que cada una de las tres grandes tradiciones de pensamiento hace de los temas sustanciales en las relaciones internacionales. Así, Wight aborda sucesivamente: la naturaleza humana, la sociedad internacional, la comunidad humana, el poder nacional, el interés nacional, la política exterior, el equilibrio del poder, la diplomacia, la guerra y el derecho internacional, las obligaciones y la ética.

¹² M. Wight, International Theory, op. cit., p. 3.

¹³ Los autores apuntados en estas páginas son tratados en profundidad, desde la dimensión teórica del estado, por A. Truyol y Serra, Historia de la Filosofía del Derecho y del Estado. 2. Del Renacimiento a Kant, Alianza, Madrid, 1988 (3.ª ed.; 1.ª ed., 1975).

¹⁴ H. Bull, «Martin Wight and the Theory of International Relations», op. cit., p. XXV.

¹⁵ H. Bull, The Anarchical Society. A Study of Order in World Politics, Macmillan, Londres, 1977. Este libro es central para la formación en relaciones internacionales en los centros británicos.

¹⁶ En trabajos anteriores (tesis doctoral sobre La obra y el pensamiento de Hans J. Morgenthau, Universidad Complutense de Madrid, 1986) hemos recurrido a Maquiavelo como pensador de referencia para estudiar la teoría realista de Hans J. Morgenthau; sobre la base de la concepción de «la razón de estado» como fuerza moral sostenida por ambos autores. Esta tesis, que se articulaba como análisis comparativo Maquiavelo vs. Morgenthau, fue en su momento discutida por el profesor Isidre Molas, quien defendía el análisis comparativo a partir de Hobbes y su «estado de naturaleza». Lo que, hasta cierto punto, explicaría el foco de atención adoptado, respectivamente por Wight (fuerza moral del estado) y Bull (naturaleza de la sociedad internacional) a la hora de «bautizar» esta tradición de pensamiento.

¹⁷ De manera sintética el tema ha sido desarrollado por H. Bull, The Anarchical Society, op. cir., pp. 24-27. El texto se halla recogido en el apartado de «Lecturas complementarias» de este capítulo:86

¹⁸ Para profundizar en la tradición hobbesiana, véase H. Bull, «Hobbes and the international anarchy», Social Research, vol. 48, n.º 4, 1981, pp. 717-738.

¹⁹ La tradición kantiana ha sido tratada por A. HURREL, «Kant and the Kantian paradigm: in Internattional Relations», Review of International Studies, vol. 16, n.º 3, 1990, pp. 183-205. anicitational Studies, vol. 16, n.º 3, 1990, pp. 183-205.

que pasa a través de las fronteras y divide la sociedad humana en campos (bloques) cuasi religiosos: los creyentes y los heréticos, los liberadores y los opresores.

A diferencia del hobbesiano, el kantiano cree que la conducta internacional está dictada por imperativos morales. Ahora bien, dichos imperativos no persiguen la cooperación entre los estados sino la desaparición del sistema de estados y su sustitución por una sociedad cosmopolita. Así, las reglas de coexistencia entre los estados quedan relegadas ante los objetivos morales del kantiano, que dividen el mundo entre elegidos y condenados, entre oprimidos y opresores. Por tanto, cuestiones tales como la soberanía o la independencia no se plantean.

La tradición grociana se sitúa entre las dos anteriores, al describir las relaciones internacionales como una sociedad de estados o sociedad internacional²⁰. En esta tradición, el conflicto entre estados es de carácter limitado en base a la existencia de reglas y de instituciones. Aquí el juego entre estados es de tipo distributivo y parcialmente productivo, ya que se descarta tanto la idea del conflicto permanente como la identidad completa de intereses. La actividad internacional que mejor tipifica el mundo grociano es el comercio o, de modo más general, las relaciones económicas y sociales entre los estados.

En términos prescriptivos, el grociano cree que la conducta del estado está limitada por las reglas y las instituciones de su sociedad (sociedad de estados). Prudencia, moralidad y derecho conformarían la lógica del comportamiento estatal, dispuesto a defender la existencia de dicha sociedad. Así, el grociano niega tanto la anarquía del hobbesiano como la voluntad de emancipación del kantiano, buscando el punto medio: el mundo del orden. En efecto, anarquía, emancipación y orden podrían constituir las palabras clave para definir cada una de las tradiciones: hobbesiana, kantiana y grociana.

Cada una de las tradiciones reúne una gran variedad de doctrinas sobre relaciones internacionales²¹. Así Wight²² sitúa en el marco de los maquiavelianos el pensamiento de Hobbes, Hegel, Federico el Grande, Clemenceau y, ya en la moderna disciplina de las relaciones internacionales, los trabajos de Carr y de Morgenthau. En el terreno de los kantianos, el profesor británico sitúa tres grandes corrientes doctrinarias ligadas a la reforma protestante, a la Revolución francesa y a la Revolución comunista (Calvino, Rousseau y Marx, como ejemplos prominentes), así como sus contrapartidas (Contrarreforma, anticomunismo, etc.). Los grocianos, finalmente, están dominados por los iusinternacionalistas, por pensadores ingleses como Locke y Burke y por un elenco de políticos (Gladstone, Castlereagh, Roosevelt, Churchill, etc.).

La referencia a personalidades concretas (pensadores, políticos) para aludir a una u otra tradición es puramente indicativa. No hay que olvidar, tal como se apun-

²⁰ Sobre la tradición grociana, véase las obras de H. Bull et al. (comps.), Hugo Grotius and International Relations, Clarendon Press, Oxford, 1992, y de C. A. CLUTERI «The Grotian tradition in International Relations», Review of International Studies, vol. 17, n.º421991.pp. 41-65.

²¹ Una buena colección de textos, que reúne desde Platón hasta autores actuales en relaciones internacionales, en E. Williams, M. Wright y T. Evan, *International Relations and Political Theory*, Open UP, Buckingham, 1993.

22 Nos referimos a M. Wight, International Theory, op. cipanitisment

taba antes, que las tres tradiciones no constituyen espacios estancos. Al contrario, el propio Wight habló de las tres tradiciones como formando un espectro, de tal manera que ni los autores más prototípicos cumplen a rajatabla las condiciones del tipo-ideal. Ése es el caso, por ejemplo, de Maquiavelo o de Morgenthau, considerados respectivamente como los prototipos del realismo político en teoría del estado y en teoría de las relaciones internacionales. El estudio, en profundidad, de su pensamiento permite apuntar que ambos autores unen a su análisis realista (vacío moral, interés de estado, lucha por el poder, prudencia) una ética finalista (una misión al estilo kantiano) que convierte a Maquiavelo en un patriota italiano del siglo xvi y a Morgenthau en un pacifista americano del siglo xx²³.

Si las tres tradiciones forman un espectro, como se acaba de apuntar, tampoco está claro que lo más correcto sea hablar de tres tradiciones y no de cuatro (como hace el propio Wight en algunos momentos, al introducir la figura de Gandhi o de los cuáqueros en bloque aparte) o de cinco. Esta última es la opción de Michael Do-NELAN, quien, de modo sugerente y sin voluntad de inflación en sus propias palabras, presenta cinco «caminos de pensamiento» (ways of thought), calificados como realismo, fideísmo, racionalismo, historicismo y derecho natural²⁴.

El sustrato filosófico-normativo, desarrollado por autores como Wight, Bull o Donelan, constituye en realidad el punto de partida en términos de debate en la moderna disciplina de las relaciones internacionales. Nos estamos refiriendo al debate entre idealismo y realismo. Se puede apuntar que el mismo se desencadenó en el período de entreguerras y la obra de Edward Hallet Carr The Twenty Years' Crisis 1919-1939 estableció los términos del debate (en su caso calificado de utopismo versus realismo)²⁵. El debate entre idealismo y realismo ha merecido estudios puntuales²⁶ y está presente en todo trabajo relativo al desarrollo de nuestra disciplina. Se trata, en realidad, de un debate asentado en las diversas tradiciones del pensamiento internacional. La escuela del realismo político arremete contra la concepción wilsoniana y su deriva jurídico-normativa sobre la base de su concepción de Realpolitik, que presenta el orden internacional en términos de equilibrio del poder.

No se trata aquí de desarrollar, en detalle, las claves de un debate permanente entre el pragmatismo del poder y la voluntad de la razón. Tan sólo cabe indicar que los momentos álgidos de este debate en la disciplina de las relaciones internacionales están asociados a los momentos de reformulación internacional o de posgue-

²³ El desarrollo de esta idea en E. Barbé, *La obra y el pensamiento de Hans J. Morgenthau*, tesis de doctorado (parcialmente inédita), Universidad Complutense de Madrid, 1986, p. 83.

²⁴ M. Donelan, *Elements of International Political Theory*, Clarendon Press, Oxford, 1990. En concreto, sobre el carácter actual del pensamiento del derecho natural, base de las teorías de la sociedad mundial surgidas en las últimas décadas, véase C. Del Arenal, «La visión de la sociedad mundial en la escuela de Salamanca», en A. Mangas Martín (comp.), *La escuela de Salamanca y el derecho internacional en América. Del pasado al futuro*, Univ. de Salamanca, Salamanca, 1993, pp. 27-48.

²⁵ Véase un fragmento de la obra de Carr, en el que se recoge el debate realismo-utopismo, en el apartado de «Lecturas complementarias» de este capítulo.

²⁶ Entre los que destaca el de J. Herz, Political Realism and Political Idealism. A Studylin Phéories and Realities, Chicago UP, Chicago, 1951.

rra, en un sentido amplio. En ese sentido, los primeros años de la guerra fría vieron florecer el debate con fuerza y no es de extrañar, por tanto, que en la actualidad se replantee el tema²⁷.

En Estados Unidos, este debate trasciende habitualmente los círculos académicos para instalarse en los medios políticos y convertirse en materia de opinión pública. No en vano, el debate idealismo-realismo constituye un sustrato intelectual permanente en el proceso de elaboración de la política exterior estadounidense.

Así pues, las tradiciones de pensamiento quedan recogidas en la moderna teoría de las relaciones internacionales, de manera significativa, a través del debate idealismo-realismo. Una vez establecidos los términos de este debate, propio de la dimensión filosófico-normativa aportada por las tradiciones de pensamiento, se entra en las consideraciones científicas sobre la moderna disciplina que, como veremos, han sido a su vez motivo de división y de debate entre los teóricos de las relaciones internacionales.

2. LAS CONTROVERSIAS CIENTÍFICAS EN LA FORMULACIÓN TEÓRICA

Las relaciones internacionales, al igual que las otras ciencias sociales, han generado importantes controversias en torno a las cuestiones teóricas. No es de extrañar, si tenemos en cuenta, como apunta Hoffmann, que «la teoría constituye el principio de orden en una disciplina»²⁸. Pese a ello, el término «teoría» no tiene un sentido unívoco. Bajo esa denominación hallamos contenidos diversos, que en ocasiones son excluyentes y, en cambio, en otras, coexisten de manera positiva. Eso es lo que ha ocurrido en las relaciones internacionales con las dos grandes tradiciones intelectuales (comprensión histórica y explicación científica). Mientras en los años sesenta originaron un debate metodológico, en términos excluyentes, entre tradicionalistas y ciencistas; su coexistencia es vista hoy en día, según Hollis y Smith, como «un síntoma de fertilidad en la disciplina»²⁹. Este comentario apunta ya en la dirección final del presente apartado: la dirección del pluralismo y de la coexistencia en materia teórica en relaciones internacionales.

En este apartado vamos a presentar, de manera sistemática, cuatro aspectos de la formulación teórica, con la voluntad de incidir en el carácter plural de la teoría en relaciones internacionales. Así, se abordará sucesivamente: las teorías como etapas diversas del proceso científico, las teorías como niveles diferentes de análisis, las teorías como producto de tradiciones intelectuales y las teorías como «opción personal».

²⁷ Lo que muestran algunas obras recientes, como la de M. Griffiths, Realism, Idealism and International Politics. A reinterpretation, Routledge, Londres, 1993.

²⁸ S. HOFFMANN, *Teorías contemporáneas de las relaciones internacionales*, Tecnos, Madrid, 1963 (ed. orig. en inglés, 1960), p. 26.

En primer lugar, el término «teoría» se aplica regularmente entre los analistas de las relaciones internacionales a etapas sucesivas del proceso del conocimiento científico. En efecto, etapas muy diversas del proceso del conocimiento científico son presentadas como teoría. De ahí, como indica BRAILLARD³⁰, que debamos distinguir entre las formulaciones teóricas, propiamente dichas, y aquellos trabajos de aproximación teórica (construcción taxonómica conceptual, elaboración de modelos, exposición y verificación de las hipótesis) que constituyen etapas hacia la formulación de un conjunto coherente de proposiciones (teoría). El mismo Braillard apunta que la mayor parte de trabajos teóricos en relaciones internacionales se centran en aspectos concretos (diseño de modelos, conceptualización) y, en unas pocas ocasiones, encontramos teorías totalmente elaboradas.

Stanley HOFFMANN, por su parte, redunda en la idea de las etapas en la construcción teórica, al apuntar que algunos se conforman con un simple conjunto de preguntas o con meros planteamientos metodológicos; otros llegan a un nivel más complejo, situando las hipótesis que guían la investigación y, finalmente, sitúa en el nivel más elevado a aquellos que pretenden establecer las leyes que explican los fenómenos³¹.

Uno de los manuales más populares en el campo teórico de las relaciones internacionales³² nos muestra claramente que el grado de elaboración de los conjuntos de proposiciones que se autodenominan «teorías internacionales» es extremadamente diverso, apuntando que esa tendencia se mantendrá.

En segundo lugar, la mención a los contenidos diversos de la teoría nos lleva al terreno de los niveles de análisis, introducido por SINGER³³. El término «niveles de análisis» denota la existencia de múltiples «planos» para aproximarse al análisis de la sociedad internacional³⁴. En otros términos, las teorías se dividen entre teorías globales (macronivel) y teorías parciales (nivel medio y micronivel).

Así, la teoría global ofrece una clave explicativa para el conjunto de la sociedad internacional, mientras que las teorías parciales se aplican a regiones o fenómenos concretos (caso de la teoría de la integración) o a un determinado tipo de actor (caso de las teorías de *decision making* en política exterior). Cada vez más se huye de la teoría con pretensiones globales, al estilo de la «lucha por el poder» de MORGENTHAU³⁵.

²⁹ M. Hollis y S. Smith, Explaining and understanding International Relations, Clarendon Press, Oxford, 1992 (reimpr. de la 1.º ed., 1990), p. 1.

³⁰ Idea desarrollada en Ph. Braillard, *Théorie des relations internationales*, PUF, París, 1977, p. 17.

³¹ Sobre este tema, véase S. Hoffmann, «Theory and International Relations», op. cit., p. 31.

³² Nos referimos al libro de J. E. Dougherty y R. L. Pfaltzgraff, Contending Theories of International Relations, op. cit., p. 17.

³³ J. D. SINGER, «The level-of-analysis problem in International Relations», en Rosenau, *International Politics and Foreign Policy*, op. cit., pp. 20-29.

³⁴ Los niveles de análisis han sido adoptados como criterio estructurador en manuales muy difundidos de relaciones internacionales. Véanse, en ese sentido, Hollis y Smith, Explaining and understanding International Relations, op. cit., y B. Russett y H. Starr, World Politics. The Menu for Choice, Freeman and Company, Nueva York, 1989 (1.º ed., 1981).

³⁵ La lucha por el poder constituye, en la teoría de la política internacional de Morgenthau, la clave explicativa de las relaciones internacionales. Véase el desarrollo de esta idea en sus «Seis principios del realismo político», recogidos en H. J. MORGENTHAU, Escritos sobre política internacional, estudio preliminar de E. Barbé, Tecnos, Madrid, 1990, pp. 43-62.

Lógico si, como apunta HOLSTI³⁶, las relaciones internacionales son cada vez más como una «amalgama de varios juegos». En consecuencia, la existencia de varios juegos supone la existencia de varias lógicas y, finalmente, de varias claves explicativas. De ahí que la teoría haya evolucionado en los últimos años, como se verá en el siguiente apartado, hacia el pluralismo paradigmático.

Las teorías parciales, por su parte, dividen la realidad internacional, encontrándonos con una multiplicidad de teorías de nivel medio y micro: algo así como un «archipiélago» de teorías, magníficamente descrito en algunas obras de síntesis³7. Sin embargo, la parcialidad de las teorías no comporta la desconexión entre ellas. De ahí la vieja idea de la acumulación de teorías parciales para construir una teoría general empírica³8, o la voluntad de construir una teoría de la vinculación (*Linkage Theory*) para estructurar el *continuum* que va desde el individuo hasta el sistema internacional, pasando por el nivel medio del estado³9.

En tercer lugar, los teóricos de relaciones internacionales se inscriben, como hemos visto en un principio, en una de las dos tradiciones intelectuales de las ciencias sociales. De ahí que nos encontramos con perspectivas diferentes cuando se trata de definir qué es una teoría de las relaciones internacionales. Así, mientras Kal Holsti defiende la posibilidad de teorizar en el campo de las relaciones internacionales, basándose en la existencia de un conjunto de «proposiciones descriptivas y explicativas acerca de la estructura, las unidades y los procesos de la política internacional que trascienden el tiempo, el lugar y las personas»⁴⁰, Raymond Aron, por su parte, niega la existencia de una teoría científica de las relaciones internacionales, equivalente a la teoría económica, desde el momento en que define la teoría como «un sistema hipotético-deductivo constituido por un conjunto de proposiciones, cuyos términos están rigurosamente definidos, y las relaciones entre los términos (o variables) se revisten a menudo de forma matemática»⁴¹.

Las diferencias apuntadas responden al impacto de las grandes tradiciones intelectuales en la disciplina de las relaciones internacionales, con las consiguientes consecuencias epistemológicas y metodológicas. Nos encontramos así con dos grandes tradiciones teóricas en las relaciones internacionales: los filósofos, clásicos o tradicionalistas, y los empiristas, modernos o ciencistas.

En la primera tradición, la teoría, generalmente normativa, está determinada por la realización de un ideal; juzga la realidad sobre la base de valores o de juicios

³⁶ K. J. Holsti, The dividing discipline. Hegemony and diversity in International Theory, Allen & Unwin. Boston, 1985, p. 132.

apriorísticos sobre la naturaleza de los hombres o de las instituciones. Las preguntas que se hace esta teoría intentan responder a cuestiones esenciales; por ejemplo, si el mundo va hacia la paz y el orden o bien si el estado de guerra es permanente⁴². La respuesta se elabora por medio de la reflexión filosófica, consistente en un conocimiento racional supraempírico o en un conocimiento intuitivo.

En términos de método, Bull califica de clásica «la aproximación a la teoría que deriva de la filosofía, la historia y el derecho, y que se caracteriza por encima de cualquier otra cosa por su confianza explícita en el ejercicio del propio juicio y por la idea de que si nos limitamos a la utilización de estándares estrictos de verificación y de prueba se podrá decir bien poco que sea relevante respecto de las relaciones internacionales»⁴³. Punto este último que apunta en dirección crítica. En efecto, los tradicionalistas acusan a los ciencistas de perderse en puros formalismos (fascinación por los modelos matemáticos) y de no llevar a cabo estudios relevantes en relación con los problemas fundamentales de las relaciones internacionales.

En la segunda tradición, la teoría empírica está orientada al estudio de fenómenos concretos dentro de las relaciones internacionales y no al planteamiento de cuestiones esenciales. La teoría, siguiendo la lógica popperiana, ha de estar organizada en forma de definiciones rigurosas (incluso formulaciones matemáticas), proposiciones lógicas y conexiones causales empíricamente observables y, en consecuencia, verificables.

Esta aproximación ciencista se aleja del derecho, la historia y la filosofía para utilizar técnicas de análisis generadas por politólogos, sociólogos, psicólogos y antropólogos, entre otros, con el argumento de que dichas técnicas —estudios de comportamiento, análisis de contenido, simulación, teoría de juegos, correlaciones estadísticas— permiten observar las regularidades en el comportamiento internacional, conceptualizarlas de modo riguroso, darles forma mediante la construcción de modelos e incluso cuantificarlas. Como en el caso anterior, las críticas de los ciencistas a los tradicionalistas están centradas en las características de su método de conocimiento (descriptivo, inductivo y subjetivo, basándose en la intuición, en el buen juicio y en la reflexión) más próximo del «sentido común» que de un análisis científico⁴⁴.

Las críticas mutuas entre ciencistas y tradicionalistas, en los términos aquí recogidos, dan lugar al habitualmente conocido como segundo debate en relaciones internacionales (tras el primer debate que enfrenta, como ya se ha visto, a idealistas y realistas)⁴⁵. Así, el segundo debate entre tradicionalistas y ciencistas es un de-

³⁷ Entre otras, son recomendables las siguientes obras: de manera sintética, K. J. Holsti, «Along the Road to International Theory», *International Journal*, vol. 34, n.° 2, 1984, pp. 337-365, y, por su puesta al día, A. J. R. Groom y M. Light (comps.), *Contemporary International Relations: A Guide to Theory*, Pinter, Londres, 1994.

³⁸ Esta idea fue defendida por F. Attinà, Relazioni Internazionali. Metodi e tecniche di analisi, Etas, Milán, 1973, p. 222.

³⁹ La teoría de la vinculación, apenas aplicada, fue introducida por J. Rosenau, *Linkage Politics*, The Free Press, Nueva York, 1969.

⁴⁰ K. HOLSTI, The dividing discipline, op. cit., p. 3.

⁴¹ R. Aron, «Qu'est que c'est qu'une théorie des relations internationales?», Revue Française de Science Politique, vol. 17, 1967, p. 838.

⁴² Un ejemplo recurrente, y todo un clásico entre las obras de relaciones internacionales, en este sentido es el libro de K. Waltz, *Man, the State and War. A theoretical analysis*, Columbia UP, Nueva York, 1954 (trad. al español, 1970).

⁴³ H. Bull, «International Theory: The Case for a Classical Approach», World Politics, vol. 18, 1966, p. 361.

⁴⁴ Morton Kaplan recoge una serie de obras críticas contra los tradicionalistas, en M. KAPLAN (comp.), New Approaches to International Relations, St. Martin's Press, Nueva York, 1968.

⁴⁵ Las referencias clásicas sobre el debate entre tradicionalistas y ciencistas son: K. KNORR y J. N. ROSENAU, Contending approaches to International Politics, Princeton UP, Princeton, 1969, y A. LUPHART, «International Relations: great debates and lesser debates», International Social Sciences Journal, vol. XXVI, n.º 1, 1974, pp. 11-21.

bate en torno a cuestiones metodológicas, provocado por el impacto de la revolución behaviorista en las relaciones internacionales.

En cuarto lugar, abordamos el último aspecto que nos ayuda a perfilar el contenido y las características de las teorías en relaciones internacionales. Lo hemos definido como teoría en tanto que «opción personal». Bajo este título queremos hacer referencia a la polémica centrada en torno al carácter neutral del conocimiento científico. Polémica que en el marco teórico de las relaciones internacionales estuvo vinculada al segundo debate, ya mencionado, entre tradicionalistas y ciencistas. En efecto, la década de los sesenta es el momento en el que, al igual que en otras ciencias sociales (destacando la ciencia política) se da un enfrentamiento entre los defensores de la neutralidad absoluta en el proceso del conocimiento, vinculados habitualmente a las técnicas behavioristas, y los autores que reconocen la influencia que los valores ejercen sobre su opción investigadora sin que por ello nieguen la objetividad de su trabajo, distinguiendo así entre el ideal científico y el compromiso con determinados fines sociales o políticos. Lo que diferenciaría, en una lógica weberiana, al científico del político, dado que la actuación de este último está idealmente determinada por los mencionados fines políticos y sociales.

Este debate gnoseológico se ve superado por la revolución posbehaviorista⁴⁶, que afecta a las relaciones internacionales tanto como a las otras ciencias sociales. Más si cabe. No hay que olvidar que la autocrítica a los excesos del behaviorismo («pureza científica», «formalismo irrelevante») se enmarca en la crisis moral que sufren los Estados Unidos a causa de la guerra del Vietnam. Tema, este último, que erosionó el discurso de la «neutralidad científica» defendido por numerosos analistas estadounidenses en relaciones internacionales.

Finalmente, el consenso parece establecerse en torno a la idea de que los valores influyen en la opción investigadora (relevancia del tema de estudio) pero sin incidir en el desarrollo teórico posterior, que debería tener bases estrictamente científicas. Lo que no impide, por otra parte, la opción prescriptiva en el trabajo teórico. En realidad, la revolución posbehaviorista (que desea superar el discurso sobre la neutralidad y el apoliticismo de la ciencia) incide, de manera notable, entre los teóricos de las relaciones internacionales. De ahí la toma de posición de Robert Keonahe y Joseph Nye, para quienes «las suposiciones personales acerca de la política mundial afectan profundamente lo que uno ve y cómo construye sus teorías para explicar los acontecimientos»⁴⁷.

Es más, el estudioso condicionado por el medio sociocultural e, incluso, por su propio interés gnoseológico (criterio de relevancia en la investigación) puede de-

之。但是《<u>是》,但那個類類的問題人類的類似</u>。 中国可能。在

⁴⁷ R. O. KEOHANE Y J. S. NYE, Power and Interdependence. World Politics in Transition, Little Brown and Company, Boston, 1977, p. 23.

sempeñar un papel más allá de la propia teoría, en la práctica, conectando de esta manera con la tradición normativa, propia de la disciplina en sus orígenes. Por consiguiente, a partir de los setenta y como producto de la tensión epistemológica entre filósofos y empiristas gana terreno la teoría orientada a la acción (policy science), que estudia la realidad con la intención no ya de explicar los fenómenos internacionales sino de orientar la actuación. De ahí que, en las dos últimas décadas, destaquen los teóricos que, con una perspectiva humanista y/o marxista, plantean alternativas al orden internacional. Tal es el caso de la investigación para la paz (peace research), que orienta su trabajo hacia la acción con una voluntad de cambio del orden internacional. En relación con la investigación para la paz, Celestino DEL ARENAL apunta que «todos los estudiosos en este campo están de acuerdo en que la investigación para la paz carece de sentido si los resultados de la misma no se proyectan en una acción para la paz»⁴⁸.

A modo de recopilación, y con espíritu didáctico, esta obra hace suyas una serie de observaciones sobre el quehacer teórico en relaciones internacionales de la autora británica Susan Strange. Las mismas servirán como puente hacia el siguiente apartado, en el que se sistematizará la evolución teórica en relaciones internacionales entre 1945 y 1989, con el convencimiento de que los cambios teóricos (ideas) están íntimamente vinculados a la realidad internacional (hechos).

Como se acaba de apuntar, estas páginas asumen una serie de consideraciones expuestas por Susan Strange⁴⁹ en relación con los productos teóricos de nuestra disciplina. Se trata, de entrada, de cuatro *a prioris* negativos: *a*) la mayor parte del trabajo teórico se limita a la simple descripción; *b*) buena parte de la llamada teoría consiste en una simple reorganización de hechos, ya conocidos, mediante nuevas taxonomías; *c*) algunos teóricos se han dedicado a adoptar, simplificándolos, conceptos prestados de otras ciencias (caso de la teoría de juegos), con poca viabilidad en cuanto a su aplicación a la política internacional, y *d*) la teoría no ha conocido ningún avance a partir del desarrollo de las técnicas cuantitativas, tan alabadas por algunos sectores académicos.

A las críticas apuntadas la autora británica suma una serie de consideraciones sobre el buen hacer en materia teórica: a) la teoría debe pretender explicar algunos aspectos del sistema internacional que no son fácilmente explicables mediante el sentido común (identificar las conexiones causales); b) la teoría no aspira necesariamente a predecir (aspecto en el que se diferencia la ciencia social de la ciencia natural) o a prescribir (opción que queda en manos del teórico), y c) los teóricos deberían asumir una actitud científica, en el sentido de respetar las virtudes científicas de la racionalidad y de la imparcialidad y de aspirar a la formulación sistemática de proposiciones explicativas.

Estas consideraciones, de carácter amplio y no excluyentes (con los *a prioris* negativos como límite a tener en cuenta), corresponden al «espíritu de los tiempos».

⁴⁶ Sobre el tema de la revolución posbehaviorista, véase D. Easton, «The New Revolution in Political Science», The American-Rolitical Science Review, vol. 63, n.º 4, 1969, pp. 1051-1061. Desde las relaciones internacionales se ironizó sobre el término de revolución posbehaviorista, al escribirse que: «el redescubrimiento por la ciencial política de las cuestiones morales o la constatación de que las relaciones internacionales tienen que vértanto con los fines como con los medios [...] es el único significado que podemos dar a lo que rahóra es portentosamente llamado la revolución posbehaviorista», en H. Bull., «Martin Wight and the Theory of International Relations», op. cit., p. XX.

⁴⁸ C. DEL ARENAL, Introducción a las relaciones internacionales, op. cit., p. 360.

⁴⁹ Las ideas recogidas a continuación están desarrolladas en S. Strange, «Toward a Theory of Transnational Empire», en E. O. CZEMPIEL y J. ROSENAU, Global Changes and Theoretical Challenges, Approaches to World Politics for the 1990s, Lexington Books, Lexington, 1989, pp. 162-164.

Un espíritu que Kal Holsti ha descrito en términos culinarios: «en los años veinte y treinta los *chefs* de las relaciones internacionales estaban de acuerdo sobre lo que había qué estudiar y cómo hacerlo; discrepaban respecto de la finalidad (*purpose*) del estudio. En los cincuenta y sesenta, estaban de acuerdo sobre los temas a estudiar y el objetivo del estudio, pero libraron amargas batallas en torno a cómo cocinarlo. Actualmente, parece que discrepan en todo: finalidad, sustancia y método. En consecuencia, el menú se ha ampliado enormemente, pero ello no es necesariamente síntoma de progreso»⁵⁰.

Lo visto hasta ahora nos muestra que tanto lo que respecta a la finalidad teórica (empírica, prescriptiva, predictiva) como lo que respecta al método se mueve en un espacio de abundancia. Múltiples adjetivos se aplican a la actual situación: pluralismo, eclecticismo, coexistencia, etc. Holsti nos adelanta, con cierto escepticismo, que lo mismo ocurre en los aspectos sustanciales de las relaciones internacionales. El siguiente apartado se dedica justamente al tratamiento de dichos aspectos sustanciales. Estos aspectos constituyen la base para establecer los «mapas mentales» dominantes en las relaciones internacionales a finales del siglo xx.

3. HECHOS E IDEAS: LOS PARADIGMAS O MAPAS MENTALES DEL TEÓRICO

Los hechos no hablan por sí solos. Frase habitual en boca del teórico⁵¹, quien tras parcelar la realidad (análisis) intenta recomponerla dentro de un marco explicativo global (síntesis). Así, el teórico en relaciones internacionales pretende, como nos indica Kal Holsti, «mejorar la comprensión de la política mundial»⁵². Pero ¿qué ocurre cuando la política mundial se convierte en un puzzle o en un amalgama de juegos? Piezas que no encajan o reglas que no se cumplen en todos los casos constituyen la norma de lo que ha venido a denominarse, en relaciones internacionales, el debate interparadigmático.

En primer lugar, hay que precisar que el concepto kuhniano de paradigma —muy criticado por sus limitaciones y sus ambigüedades⁵³— es utilizado aquí de modo equivalente a aproximación o concepción global del objeto estudiado. En cualquier caso, lo que más nos interesa es la funcionalidad del concepto y, siguiendo a Kal Holsti, la función del paradigma consiste en «imponer orden y coherencia en

un universo infinito de hechos y datos que, en sí mismos, no tienen significado alguno»⁵⁴. De ese modo, *el paradigma viene a jugar las veces de mapa mental del teórico*, mapa que le ofrece una imagen del mundo y que constituye una guía para la investigación. Como ya se ha dicho, los hechos no hablan por sí solos pero, además, tampoco responden a una única imagen del mundo. De ahí que, en palabras de Michael Banks, «intentar comprender las relaciones internacionales suponga participar en un debate entre constelaciones de ideas en competencia»⁵⁵. En consecuencia, las relaciones internacionales no disponen de un paradigma desde el momento en que, como escribe Braillardo de la disciplina y sobre un cuadro explicativo general que permita organizar la investigación. Así, objeto de estudio y agenda de investigación son susceptibles de acuerdo o desacuerdo entre los teóricos.

La transformación de la realidad internacional a partir de 1945 exigirá una incorporación progresiva de nuevos temas, que irá acompañada de avances metodológicos y de diversificación de premisas (imágenes del mundo). De tal manera que en los años ochenta —momento en que se impone el concepto de debate interparadigmático— se habla habitualmente de tres paradigmas que articulan la disciplina. La denominación de dichos paradigmas no es siempre idéntica, varía según el autor que consultemos⁵⁷ (véase cuadro 2). En esta obra se adoptan las siguientes denominaciones: paradigma realista, paradigma transnacionalista⁵⁸ y paradigma estructuralista⁵⁹.

⁵⁰ K. J. Holsti, «International Relations at the end of the millenium», Review of International Studies, vol. 19, n.º 4, 1993, p. 408.

⁵¹ La frase se la debemos a A. J. R. Groom, «Paradigms in conflict: the strategist, the conflict researcher and the peace researcher», *Review of International Studies*, vol. 14, n.° 2, 1988, p. 97.

⁵² K. HOLSTI, The dividing discipline, op. cit., p. 125.

⁵³ En referencia a la obra de T. S. Kuhn (1962), The Structure of Scientific Revolutions, Chicago UP, Chicago (trad. al castellano, 1977), que establece el carácter normal de una ciencia a partir de la organización en cada campo de estudio del conocimiento científico sobre la base de visiones o concepciones globales del objeto estudiado que inspiran el análisis, la investigación y la teoría. En el campo de las relaciones internacionales ya se apunta que el «infinito debate entre los paradigmas está acabado», en Ph. Windson, «Foreword», en H. C. Dyer y L. Mangasarian, The Study of International Relations, op. cit., p. X. En este apartado se justifica el uso del término «paradigma», en tanto que la mayor parte de la literatura en relaciones internacionales de los años ochenta giró en torno al mismo.

⁵⁴ K. Holsti, The dividing discipline, op. cit., p. 14.

⁵⁵ M. Banks, «The evolution of International Relations Theory», en M. Banks (comp.), Conflict in World Society. A New Perspective on International Relations, Wheatsheaf, Brighton, 1984, p. 4.

⁵⁶ Argumento desarrollado en Ph. Braillard, «Les sciences sociales et l'étude des relations internationales», Revue Internationale des Sciences Sociales, n.º 4, 1984, pp. 666.

⁵⁷ A lo largo de los años setenta y ochenta existe una amplia literatura en la que se discute, justamente, el número de paradigmas existentes en relaciones internacionales. Uno de los primeros textos que plantea dicha cuestión es W. R. Phillips, «Where have all the theories gone?», World Politics, vol. XXVI, n.º 2, 1974, pp. 155-188. Esta obra asume la noción, extendida, de tres paradigmas sobre la base, entre otros, de M. Banks, «The evolution of International Relations Theory», op. cit., y «The Inter-Paradigm Debate», en M. Light y A. J. R. Groom, International Relations. A Handbook of Current Theory, Frances Pinter, Londres, 1985, pp. 7-26; y de K. Holsti, The dividing discipline, op. cit. De todas maneras, los dos autores citados no siguen los mismos criterios para dar contenido a dichos paradigmas. En la presente obra se adopta la clasificación de Banks, por lo que respecta a los contenidos, pero no a las definiciones. En lo que respecta a Holsti, este autor ha optado por abandonar su tradicional división en tres paradigmas: tradicional, sociedad global y dependencia. De ahí que en obras más recientes del autor nos encontremos con su clasificación en cinco imágenes del mundo, que responden a cinco modelos: realismo, sociedad de estados, modelo pluralista-interdependencia, modelo de la dependencia y modelos de la sociedad mundial. Esta división se encuentra en K. J. Holsti, International Politics. A framework for analysis, Prentice Hall, Englewood Cliffs, 1992 (6.º ed.; 1.º ed., 1967), pp. 66-77.

⁵⁸ En esta obra se ha adoptado la definición de transnacionalismo, frente a la de pluralismo utilizada, entre otros, por M. Banks, «The evolution of International Relations Theory», op. cit. y «The Inter-Paradigm Debate», op. cit.; o por P. R. Viotti y M. V. Kauppi International Relations Theory. Realism, Pluralism, Globalism, MacMillan, Nueva York, 1993 (1.º ed., 1987). La razón básica es que el término de pluralismo se utiliza en un sentido amplio para definir el estado actual de la teoría en relaciones internacionales (pluralidad de teorías, de métodos y de paradigmas). Esta idea está desarrollada en E. Barbé, «El estudio de las Relaciones Internacionales. ¿Crisis o consolidación de una disciplina?», Revista de Estudios Políticos. n.º 65, 1989, p. 182.

⁵⁹ El término «estructuralismo» está bastante extendido para referirse al tercer paradigma. Si bien algunos autores utilizan el de «dependencia» (C. DEL ARENAL, *Introducción a las relaciones internacio-*

CUADRO 2

Clasificación de los paradigmas o aproximaciones según diversos autores y tradiciones de pensamiento

·	Aproximación realista/ tradicionalista/estatocéntrica	Dependencia/Neomarxista/ Estructuralista	Sociedad Global/ Transnacionalista/ Interdependencia
ARENAL	Tucídides, Maquiavelo, Hobbes	Marxismo	Kant
	Anarquía	Comunidad	Transnacionalismo o interdependencia
Attinà	Hobbes, Locke, Rousseau, Kant	Wilson	
	Interpretación realista	Universalista	Internacionalista (sociedad internacional)
BULL	Hobbes	Kant	Grocio
	Realismo	Revolucionismo	Racionalismo
Griffiths	Hobbes	Dante, Kant, Wilson, comunistas	Grocio, Hume, Locke
Groom	Estrategas	Peace Researcher	Conflict Researcher
Little & Smith	Estatocéntrica Política del poder y la seguridad	Política del dominio y la interdependencia	Interdependencia y relaciones transnacionales
MAGHROORI & RAMBERG	Realismo.	<u> </u>	Globalismo-Transnacionalismo
Rosenau	Estatocéntrico	Globalcéntrico	Multicéntrico
Viorri &	Realismo	Globalismo	Pluralismo
KAUPPI	Tucídides, Maquiavelo, Grocio, Clausewitz, Carr	Marx, Hobson, Lenin, Luxemburgo	Liberalismo (Smith, Ricardo), Hume, Bentham, Kant (Teóricos de los gupos de interés)

Fuente: C. García Segura, Proyecto Docente, UAB, Barcelona, 1993.

El primero de ellos, el realismo, considerado como central en la disciplina⁶⁰ ya que su interpretación del mundo ha sido crucial para comprender la realidad internacional, obliga a los otros dos a desarrollarse como alternativas a la hegemonía in-

nales, op. cit.), más restringido según nuestra opinión, o el de «globalismo» (P. R. VIOTTI y M. V. KAUPPI, International Relations Theory, op. cit.). Este último genera confusión, dado que otros autores (R. MAGHRORI y B. RAMBERG, Globalism-vs. Realism. International Relations Third Debate, Westview Press, Boulder, 1982) lo aplican a lo que aquí definimos como «paradigma transnacional».

⁶⁰ Esta idea es un «lugar común» entre los teóricos de las relaciones internacionales. En ese sentido, se expresa uno de los padres del transnacionalismo. Véase R. O. Keohane, «Theory of World Politics: Structural Realism and Beyond», en A. W. Finister (comp.), Political Science: The State of the Discipline, American Political Science Association, Washington DC, 1983, p. 504.

telectual del primero⁶¹, calificado, en ese sentido, como paradigma tradicional⁶². Se puede escribir, por tanto, que entre 1945 y 1989 la evolución teórica de las relaciones internacionales ha perseguido dos objetivos: primero, explicar la realidad internacional, cada vez más compleja y multiforme, y, segundo, luchar contra el predominio del paradigma realista, anclado en la realidad plurisecular de la política internacional⁶³.

En primer lugar, por tanto, hay que explicar la realidad internacional. Esta afirmación nos permite introducir en estas páginas una reflexión de Michael Banks, que sirve como prólogo al tratamiento sucesivo de los tres paradigmas anunciados: realismo, transnacionalismo y estructuralismo. Nuestro objetivo es justificar su existencia a partir del mundo en que se han desarrollado y de los hechos que pretenden explicar. De ahí lo oportuno de la referencia a Michael Banks, muy ilustrativa de nuestra intención. Así, según BANKS, «[...] es erróneo pensar que la "teoría" es algo opuesto a la "realidad". Son inseparables. Cualquier enunciado encaminado a describir o explicar algo relativo a la sociedad mundial es un enunciado teórico. Es ingenuo y superficial abordar las relaciones internacionales prestando atención únicamente a los hechos. Hay que tener en cuenta que cualquier selección de hechos es literalmente abstracta. Los escogemos, porque creemos que son los más importantes, dentro de un menú más amplio en el que todos los hechos están a nuestro alcance. La pregunta es: ¿por qué son ésos los importantes? Y la respuesta es: porque se ajustan a un concepto, el concepto a una teoría y la teoría a una imagen subyacente del mundo. En el mismo sentido, cada "isla" de teoría en la literatura de las RRII (por ejemplo, sobre la distensión o sobre la integración política) forma parte de un mapa más general que nos muestra cómo está estructurada la sociedad mundial y cuáles son sus aspectos más significativos»⁶⁴.

¿Cómo construimos dichos mapas? Los autores nos dan respuestas diversas⁶⁵.

62 Término adoptado por C. DEL Arenal para referirse al realismo, en *Introducción a las relaciones internacionales*, op. cit., redundando en la idea aquí desarrollada: la vinculación entre realismo y desarrollo teórico de las relaciones internacionales.

64 M. BANKS, «The Inter-Paradigm Debate», op. cit., pp. 7-9.

⁶¹ Sobre el papel hegemónico del realismo en el marco intelectual, véase J. Vasquez, *The Power of Power Politics. A Critique*, Frances Pinter, Londres, 1983.

⁶³ En realidad, muchas de las obras publicadas a partir de los años cincuenta manifiestan explícitamente su voluntad de diferenciarse del realismo, bien sea en el terreno metodológico (donde realismo está asociado, hasta los años setenta, a teoría filosófico-normativa) o en el terreno paradigmático (ya en los años setenta), con el boom del transnacionalismo, a partir del libro de R. O. Keohane y J. S. Nye, Transnational Relations and World Politics, Harvard UP, Cambridge, 1973. Una excelente recopilación, sintética e informativa, de los hitos decisivos en la literatura en relaciones internacionales (desde 1900 hasta los años ochenta) se encuentra en W. C. Olson y N. Onuf, «The Growth of a Discipline: Reviewed», en S. Smith (comp.), International Relations. British and American Perspectives, Basil Blackwell, Oxford, 1985, pp. 19-22.

⁶⁵ Fulvio Attina, por ejemplo, define los paradigmas según la imagen del mundo del teórico. De ahí su referencia a tres paradigmas, vinculados a las tradiciones de pensamiento: anarquía, transnacionalismo y comunidad. James Rosenau, por su parte, se centra en la unidad de análisis central en cada paradigma y así habla de unidad estatal, de multiplicidad y de globalidad. Más detalles sobre estas aproximaciones en E. Barbé, «El estudio de las Relaciones Internacionales», op. cit., p. 182.

61

De todas ellas, esta obra adopta la opción de Holsti⁶⁶, consistente en aunar tres criterios: unidad privilegiada de análisis (actor internacional), problemática de estudio e imagen del mundo, adoptadas en cada paradigma. Criterios que, en cada caso, responden a las necesidades sociales percibidas por el teórico como tales.

Lo que nos lleva a un terreno subjetivo destacado en páginas anteriores: las relaciones entre el teórico y el mundo en el que escribe y para el que escribe. James ROSENAU apunta que, quizás hoy en día, «la estrecha relación entre la experiencia percibida y la investigación profesional no es tan evidente como en otras épocas»⁶⁷. Estas palabras forman parte de la introducción a una obra colectiva de carácter autobiográfico en la que treinta y cuatro destacados teóricos de las relaciones internacionales revisan su trabajo en la disciplina a «la luz de los acontecimientos mundiales» que marcaron de forma más o menos directa su experiencia vital (en muchos casos; la segunda guerra mundial; el exilio, etc.). A pesar de ello, los teóricos nacidos en la «torre de marfil» del mundo occidental de la guerra fría han sentido «insatisfacción profesional», si no vital, a medida que se transformaba la sociedad internacional de la guerra fría (1945-1989). Aparece, así, el sentimiento de incapacidad para explicar fenómenos nuevos (a veces no tan nuevos) a partir de teorías «viejas». De ahí el desarrollo de nuevos paradigmas, base para la evolución del trabajo teórico (conceptualización, modelos, teorías de micronivel o de nivel medio, etc.). En ocasiones, como producto de la insatisfacción teórica y, en otras, contando además, con la experiencia vital.

A continuación se van a abordar sucesivamente los tres paradigmas anunciados —realismo, transnacionalismo y estructuralismo— sobre la base de los tres niveles del proceso teórico: a) percepción de los problemas internacionales, como desencadenante de los cambios teóricos, b) adopción de un paradigma o aproximación global, y c) formulaciones teóricas derivadas de cada paradigma (teorías, autores, obras)⁶⁸.

A) REALISMO Y GUERRA FRÍA

we to 29 a American value of

mire all the disease of the

Una vez acabada la segunda guerra mundial, el realismo se presenta como el «mapa mental» más apropiado para el análisis de una sociedad internacional que acaba de vivir una guerra, cuyos orígenes se asocian al fracaso del «espíritu de Ginebra», y en la que persiste el conflicto, en este caso entre los ex aliados. El fracaso del «espíritu de Ginebra», por una parte, y la evidencia del «espíritu de Yalta»,

66 En referencia a K. Holsti, The dividing discipline, op. cit.

por otra, crean las condiciones óptimas para que la escuela tradicional, la escuela de la *Realpolitik* domine la escena intelectual. En efecto, la Gran Desilusión del período de entreguerras ha puesto en entredicho los valores normativo-jurídicos. De ahí que los realistas arremetan contra la imagen del mundo (armonía de intereses, seguridad colectiva) dominante en el *Palais de la Paix*, que para nada se ajusta a los problemas inmediatos derivados del inicio de la guerra fría, una guerra peculiar con múltiples facetas —lucha entre potencias, guerra de religión, carrera de armamentos que incide en la supervivencia de la humanidad⁶⁹— que pone en entredicho la seguridad nacional. La lógica schmittiana que domina la sociedad internacional a finales de los años cuarenta y principios de los cincuenta explica el éxito del realismo político, cuyo máximo exponente en el campo teórico de las relaciones internacionales es, como ya se ha dicho, Hans J. Morgenthau⁷⁰.

Heredero de la tradición hobbesiana de pensamiento, Morgenthau elabora una teoría de la política internacional asentada en lo que él denomina principios del realismo político⁷¹ y dirigida a «orientar» la diplomacia de los Estados Unidos en una época en la que supervivencia de dicho país se cree amenazada por las armas nucleares de la Unión Soviética.

La obra de Morgenthau tiene muchos seguidores en los años cincuenta, tanto en el campo académico (Thompson, Osgood) como entre los diplomáticos (Kennan) o los publicistas (Lippmann). El paradigma es claramente tradicional, como veremos a continuación, y el objetivo altamente pragmático (influir en el diseño de la política exterior de los Estados Unidos en época de guerra fría mediante la aplicación de la norma más clásica de la diplomacia europea: el equilibrio del poder). La suma de ambos elementos (análisis y praxis) se da en la obra de Henry Kissinger, como teórico (A World Restored) y como político, al frente de la diplomacia de los Estados Unidos en la época Nixon.

A grandes rasgos, el paradigma realista se caracteriza por (véase cuadro 3):

a) La únidad de análisis para los realistas es el estado, entendido como actor racional y unitario. La racionalidad se debe a su actuación (maximización del poder) y el carácter unitario lo acerca a la visión hegeliana del estado.

⁶⁷ J. N. Rosenau, «Mapping and Organizing the Journeys», en J. K. Kruzel y J. N. Rosenau, Journeys through World Politics. Autobiographical Reflections of Thirty-four Academic Travelers, Lexington Books, Lexington, 1989; p. 4.

⁶⁸ Existen libros de *readings* (lecturas) que recogen, a partir de la clasificación de los tres paradigmas aquí expuesta, trabajos cortos de los autores más destacados en cada paradigma. Entre ellos se recomienda R. Little y M. Smith (comps.), *Perspectives on World Politics*, Routledge, Londres, 1992 (reimp. de la 2.º ed. de 1991; 1.º ed., 1981).

⁶⁹ El carácter multifacético de la guerra fría es abordado con detalle por O. OSTERUD, «Intersystemic Rivalry and International Order: Understanding the end of the Cold Wars, en P. Allan y K. Goldman, The end of the Cold War. Evaluating Theories of International Relations, Martinus Nijhoff Publishers, Dordrecht, 1992, pp. 12-23, y por F. Halliday, The making of the second cold war, Verso, Londres, 1986 (2.* ed.; 1.* ed., 1983), pp. 7-10. El tema de la guerra fría será abordado, en detalle, en el capítulo VIII. al tratar la fractura Este-Oeste en el sistema internacional surgido tras la segunda guerra mundial.

⁷⁰ Las consideraciones que siguen a continuación sobre Hans J. Morgenthau y el realismo (tanto en su dimensión clásica como en su reformulación neorrealista) están basadas en publicaciones anteriores de la autora, esencialmente E. Barbé, *La obra y el pensamiento de Hans J. Morgenthau*, op: cit.

⁷¹ Los conocidos seis principios del realismo político de H. J. Morgenthau, Escritos sobre política internacional, op. cit., pp. 43-62, se basan en tres premisas esenciales de su pensamiento (estatocentrismo, naturaleza conflictiva de las relaciones internacionales y centralidad del poder) que reaparecerán al abordar las características definidoras del paradigma realista.

b) La problemática de estudio está centrada en la seguridad nacional. La supervivencia del estado en un medio hostil, en el que la amenaza es constante y militar (ambiente de guerra fría), constituye el problema por definición. Términos como guerra/paz, estrategia/diplomacia, conflicto, alianza militar y armamento, entre otros, son una constante en el vocabulario realista.

c) La imagen del mundo que sustenta el paradigma realista ha sido gráficamente definida como la imagen de las «bolas de billar», en referencia a los estados unitarios (impenetrables)⁷² y en conflicto (choque) constante⁷³. Esta imagen rechaza toda idea de comunidad (las sociedades internas no entran en contacto) y, en cambio, sugiere la de anarquía en una mesa en la que el espacio está abierto y en el que las bolas no se ajustan en sus movimientos a normas establecidas. Definición que nos remite a otros tantos términos equivalentes: estado de naturaleza, dilema de seguridad o «tercera imagen»⁷⁴.

Cuadro 3 Características del realismo

Contexto histórico	Guerra fría	
Unidad de análisis	Estado como unidad racional	
Problemática de estudio	Seguridad nacional (de base militar)	
Imagen del mundo	Mesa de bolas de billar (conflicto)	

Una vez establecidas las características del paradigma y conocido el «padre fundador» del mismo en la moderna teoría de relaciones internacionales⁷⁵, hay que indicar que el realismo ha generado diversas oleadas de teóricos. En algunos casos han reclamado el papel original de Morgenthau, como los neorrealistas⁷⁶ surgidos

⁷³ El término «bolas de billar», que chocan como parte del juego, ya es clásico en la literatura de relaciones internacionales. Se debe a A. Wolfers, *Discord and Collaboration. Essays on International Relations*, The Johns Hopkins UP, Baltimore, 1962.

⁷⁴ La «tercera imagen» en relaciones internacionales es un término acuñado por Waltz, *Man, the state and war, op. cit.*, quien de esta manera hacía referencia al sistema de estados, frente a la naturaleza humana (primera imagen) y a la estructura interna del estado (segunda imagen), como responsable de la conflictividad internacional.

⁷⁵ A pesar de que el pensamiento de Morgenthau carezca de originalidad, dado su sustrato filosófico (razón de estado de Maquiavelo, estado de naturaleza de Hobbes) e histórico (diplomacia de equilibrio del poder a la Metternich), él fue el primero en aplicarlo de manera sistemática al mundo de la guerra fría. De ahí que todos los autores, sin entrar en detalles, le reconozcan (como mérito y como crítica) el papel citado de fundador.

⁷⁶ Los neorrealistas, a diferencia del primer realismo, centran su análisis en la estructura del sistema internacional, para entender los mecanismos de cambio y de continuidad en el propio sistema. Entre los

en los años de la segunda guerra fría⁷⁷, mientras que en otros casos se ha considerado tal vínculo sin que los afectados (la sociología histórica francesa, ejemplificada por Raymond Aron, en los años sesenta⁷⁸) lo reconocieran así. Sin duda, la visión aroniana de las relaciones internacionales como un mundo de diplomáticos y estrategas ayudó a equiparar al autor francés con el realista estadounidense. Asimismo, la distinción aroniana entre política interna y política internacional (orden frente a anarquía) ha sido asumida como un elemento distintivo del realismo, a pesar de que Morgenthau no la compartía. En ese sentido, Aron ha contribuido a reforzar los componentes del pensamiento realista en relaciones internacionales.

Los teóricos británicos, por su parte, reciben a menudo el calificativo de realistas. Es el caso de Carr, Wight y Bull, en virtud de su tratamiento de las relaciones internacionales en tanto que sistema de estados. Punto, este último, tendente a confusión ya que, en principio, tanto la mayor parte de idealistas como de ciencistas compartían el estatocentrismo defendido por Morgenthau.

Las premisas del realismo (estatocentrismo, seguridad nacional en términos militares y anarquía) que diseñan la agenda investigadora en relaciones internacionales comienzan a plantear problemas a medida que se transforma la sociedad internacional: el paso de la guerra fría a la distensión, iniciada en la década de los sesenta, es nuestro punto de referencia. A primera vista, es el paso de un mundo simple, el mundo de la alta política (high politics) movido por la fuerza militar de las superpotencias, a un mundo complejo, el mundo de la baja política (low politics) determinado por factores sociales y económicos⁷⁹.

En ese sentido, la década de los setenta es el momento decisivo. Así, la reacción frente al realismo dominante supondrá la aparición de dos nuevas aproximaciones globales: el transnacionalismo y el estructuralismo. Ambas se presentan como alternativas al realismo y ambas generan un número importante de teorías, autores y obras.

Antes de entrar en dichos paradigmas, hay que puntualizar que desde los mismos se produce una revisión de posturas en la década de los ochenta. De tal manera, que autores destacados por su trabajo alternativo al realismo, reclamarán nuevamente cierto papel para el paradigma tradicional. De ahí la reflexión de Robert Keohane, padre del transnacionalismo, que a principios de los ochenta apunta en la dirección de la coexistencia entre paradigmas (pluralidad, complementariedad, acumulación) y no de la exclusión (paradigmas alternativos), dominante en los setenta. En dicho sentido escribe Keohane: «el realismo es un componente necesario en un

⁷² La noción de impenetrabilidad del estado ya había sido criticada en los años cincuenta, en virtud del potencial «penetrador» de las armas nucleares que negaba la base del contrato social, el quid pro quo entre seguridad (ofrecida por el estado) y libertad (cedida por el individuo). Véase el argumento desarrollado por J. H. Herz, International Politics in the Atomic Age, Columbia UP, Nueva York, 1959.

neorrealistas se encuentran Waltz, Keohane, Krasner y Gilpin. Sobre el neorrealismo véanse R. Кеонале (comp.), Neorealism and its critics, Columbia UP, Nueva York, 1986, y L. Томаssил, «La política internacional después del muro», Estudios Internacionales, n.º 91, 1990, pp. 281-338.

 $^{^{77}}$ La obra más representativa del realismo dominante, en términos teóricos, durante la segunda guerra fría es el libro de K. Waltz, *Theory of International Politics*, Wesley, Reading, 1979 (trad., 1988).

⁷⁸ La teoría de las relaciones internacionales en Francia ha estado claramente dominada por la obra de R. Aron, *Paz y guerra entre las naciones*, Alianza, Madrid, 1985 (1.ª ed. en francés, 1962).

⁷⁹ Los términos «high politics» y «low politics», de uso corriente hoy en día entre los autores de relaciones internacionales, fueron introducidos por S. Hoffmann, «Obstinate or Obsolete? The fate of the nation-state and the case of Western Europe», *Daedalus*, n.º 95, 1966, pp. 862-915.

análisis coherente de la política mundial porque su incidencia en el poder, los intereses y la racionalidad es crucial para la comprensión del tema. Así, cualquier aproximación a las relaciones internacionales tiene que incorporar, o al menos tomar en consideración, elementos clave del pensamiento realista. Incluso los autores que se dedican a las instituciones y a las normas internacionales o los autores marxistas parten de premisas realistas. Dado que el realismo se basa en ideas fundamentales sobre la política mundial y sobre la actividad estatal, el progreso en las relaciones internacionales sólo será posible si construimos a partir del núcleo realista» 80.

B) TRANSNACIONALISMO Y PROBLEMAS GLOBALES FIN DE SIÈCLE

La teoría de las relaciones internacionales está plagada en los primeros años setenta de toques de atención sobre el carácter restrictivo del paradigma realista. En ese sentido, PUCHALA y FAGAN apuntan que las relaciones internacionales han cambiado desde mediados de los años sesenta, hasta el punto de «no comprender la política internacional contemporánea debido a que el desarrollo teórico de nuestra disciplina va actualmente por detrás de la cambiante realidad de la práctica diaria de los asuntos internacionales. En consecuencia, algunas de nuestras conceptualizaciones más utilizadas, de nuestras imágenes del mundo, producen menos conocimientos de los que nos proporcionaron en el pasado»⁸¹. En otras palabras, la teoría ha sido desbordada por la práctica. Mientras los teóricos seguían con la vista fija en las cuestiones de «alta política», los decisores políticos ya tenían sus agendas dominadas por los temas de «baja política»⁸².

En efecto, las condiciones mundiales han cambiado sustancialmente desde los primeros años sesenta. Cambio que va a consolidarse una década después. Por una parte, la reducción de la tensión político-militar gracias a la distensión, que lleva a algunos autores a apuntar que el peligro de guerra entre las superpotencias ha desaparecido, se combina con nuevas realidades (explosión del número de estados a partir de la descolonización, crecimiento económico de Europa Occidental y Japón, etc.) y evidencia problemas (nuevos o reformulados): el desequilibrio Norte-Sur convertido en tema de la agenda internacional, la crisis energética, la crisis del sistema monetario, etc.

La suma de todos esos elementos (distensión político-militar, activismo de los países del Sur en las instancias internacionales e inestabilidad del sistema económico) da lugar a una serie de preguntas para las que el paradigma realista (centrado

80 R. KEOHANE, "Theory of World Politics: Structural Realism and Beyond", op. cit., p. 504.

⁸¹ D. J. Puchala y S. I. Fagan, «International Politics in the 1970s: The Search for a perspective», *International Organization*, vol. 28, 1974, pp. 247-249.

⁸² En ese sentido, en C. W. Kegley y E. R. Wittkoff, World Politics. Trend and transformation, 1989, MacMillan, Londres, p. 9, se destaca el cambio experimentado en la administración estadounidense. Así, en los años cincuenta, los altos cargos se dedicaban a los temas relacionados con la seguridad nacional (argentato puede a climas religios se dedicaban a los temas relacionados con la seguridad nacional (argentato puede a climas religios se dedicaban a los temas relacionados con la seguridad nacional (argentato puede a climas religios per la contrata de la contrata del contrata de la contrata del contrata de la contrata de la

dad nacional (armamento nuclear, alianzas militares), mientras que los temas relacionados con la segundad nacional (armamento nuclear, alianzas militares), mientras que los temas económicos quedaban en manos de funcionarios de menor rango; pero «durante los años setenta los temas de baja política emperarma a competir con los de alta política atravendo la temposida de los decisores entíticos estados en contra con los de alta política estados en contra contra con los de alta política estados en contra con los de alta política estados en contra con

zaron a competir con los de alta política, atrayendo la atención de los decisores políticos clave».

en la dimensión político-militar del estado) no tiene respuesta. De ahí las críticas al mismo, basadas en su incapacidad para explicar el mundo de la distensión⁸³. En ese espacio de «insatisfacción teórica» y de crítica al realismo dominante hay que situar la formulación en los años sesenta y setenta de los otros dos paradigmas anunciados: el transnacionalismo y el estructuralismo. Si los realistas tenían una finalidad precisa (explicar el comportamiento de los estados) ahora nos encontramos con otras dos finalidades que van a motivar a transnacionalistas (explicar los acontecimientos mundiales) y a estructuralistas (explicar por qué existen tales diferencias a nivel mundial entre ricos y pobres). Las finalidades de ambos paradigmas comportarán sus opciones ideológicas. Así, mientras el transnacionalismo es una visión típicamente occidental o «industrialocéntrica»⁸⁴ del mundo, de base liberal, el estructuralismo asume una posición crítica con el sistema económico mundial (en muchos casos de base marxista).

Como ya se ha indicado, el paradigma transnacionalista recibe otras denominaciones (interdependencia, globalismo, sociedad mundial o pluralismo). Cada una de ellas pretende destacar una dimensión específica: las interacciones en el caso del transnacionalismo y de la interdependencia, los actores en el caso del pluralismo y la sociedad internacional, en su conjunto, en el caso del globalismo y del paradigma de la sociedad mundial⁸⁵. En realidad, Robert Keohane y Joseph Nye, «padres fundadores» del segundo paradigma, en tanto que alternativa al realismo, comenzaron hablando de transnacionalismo, si bien más adelante bautizaron su alternativa como «paradigma de la interdependencia compleja»⁸⁶. Todas estas denominaciones son útiles en la medida en que, en su conjunto, responden a los tres criterios establecidos en páginas anteriores para caracterizar un paradigma: unidad de análisis, problemática e imagen del mundo, y en este caso se aplican al transnacionalismo (véase cuadro 4).

a) El transnacionalismo cuestiona el sistema de estados como estructura del sistema internacional. Su análisis, más allá del estado, va a incorporar una plurali-

84 Término utilizado por C. García Segura, Proyecto Docente presentado para el concurso de Profesor Titular de Universidad, Universidad Autónoma de Barcelona, 1993, p. 32.

86 El término «interdependencia compleja» es desarrollado por R. Keohane y J. Nye, Power and Interdependence, op. cit. Véase el texto incluido en el apartado «Lecturas complementarias» del presente capítulo.

⁸³ Esta incapacidad es uno de los argumentos desarrollados por J. VASQUEZ, *The Power of Power Politics*, op. cit., p. 128.

⁸⁵ K. Holsti, The dividing discipline, op. cit., adopta el término de sociedad mundial. En su caso, como ya se ha dicho, el contenido se aleja de la dimensión transnacional. Así, Kal Holsti sitúa en el segundo paradigma aquellos autores que centran su análisis exclusivamente en la dimensión global de las relaciones internacionales, considerando como clásicos (realistas en nuestra terminología) todos los autores (caso de los interdependentistas) que se mueven en el mundo conceptual del poder (sea éste económico o político). Es decir, se refiera a un estado o a una empresa multinacional. Así, la diferencia más notable de Holsti se halla en el terreno normativo de la teoría, que acerca el segundo paradigma a la visión kantiana (comunidad humana) de la sociedad mundial. Así, el ejemplo ideal de dicho paradigma sería la producción vinculada al World Order Models Project (WOMP), basada toda ella en la premisa de la existencia en relaciones internacionales de una auténtica comunidad.

dad de actores: organizaciones internacionales, empresas multinacionales, organizaciones no gubernamentales, unidades políticas sub-estatales e individuos, entre otros. Así el estado (gobierno central) pierde su carácter de actor exclusivo, para entrar en competencia con otros actores⁸⁷, y su carácter impenetrable, convirtiéndose en un actor fragmentado⁸⁸, con lo que deja de existir una racionalidad de estado.

La relativización del estado como actor internacional, aquí introducida, es el núcleo duro del tercer debate en relaciones internacionales, tras el debate idealismo-realismo y el debate tradicionalismo-ciencismo. En este caso, bajo la denominación de *debate realismo versus globalismo* nos encontramos, en los años setenta con un debate que se inscribe plenamente en el espíritu posbehaviorista, desde el momento en que se adoptan posiciones flexibles en materia metodológica y las diferencias se centran en cuestiones sustanciales, tales como la superación o no de la visión estatocéntrica en la formulación teórica. En ese sentido, MAGHROORI y RAMBERG indican que el tercer debate abre una discusión en profundidad sobre las premisas fundamentales de las relaciones internacionales⁸⁹. De ahí, su notable impacto, como veremos a continuación, en la agenda de investigación.

b) La problemática de estudio de los transnacionalistas va a suponer la introducción de una nueva agenda de investigación. Los temas político-militares reservados a diplomáticos y estrategas son sustituidos por una serie de cuestiones extremadamente activas en los foros internacionales durante los años setenta, cuestiones todas ellas vinculadas a la actividad humana en un mundo altamente desarrollado: relaciones comerciales y financieras, desarrollo tecnológico, mundo de las comunicaciones, grandes negociaciones de baja política (derecho del mar), cuestiones energéticas, temas culturales, problemas ecológicos, etc.

La articulación de problemas y actores va a suponer la introducción en la agenda de investigaciones sobre el comportamiento de diversos niveles de la administración (especialmente sobre el caso estadounidense) en grandes negociaciones de baja política. Un espacio muy apropiado para el estudio de tales temas ha sido la Comunidad Europea, donde la noción de actor fragmentado es extremadamente útil (lobbies, intereses ministeriales, intereses de burocracias nacionales o comunitarias, etc.). Se introduce, de esta manera, un tipo de interacción en el que la negociación (el regateo) es la máxima de comportamiento, en el bien entendido de que entre los actores existe una red compleja de interacciones (económicas, tecnológicas) que los empele al diálogo, dado el elevado nivel de interdependencia entre los mismos (estados, mul-

tinacionales, etc.). Así, la noción de interdependencia compleja, introducida por Keohane y Nye, comporta la existencia de un juego cooperativo entre los actores internacionales y, caso de producirse un conflicto, este último no se traslada al terreno político-militar ya que los instrumentos de actuación propios del «estado armado» son inútiles en el mundo de la interdependencia compleja.

c) La imagen del mundo de los transnacionalistas está unida a los conceptos de sociedad mundial o de globalismo, en tanto que los flujos económicos o tecnológicos rompen con la lógica del sistema de estados para crear una lógica de red o de telaraña⁹⁰ en la que existen múltiples conexiones y en la que todas las piezas están vinculadas. Frente a la anarquía de los realistas, tenemos aquí un mundo grociano en el que los intereses mutuos generan un cierto orden internacional. De ahí que las múltiples teorías encuadrables en el marco del segundo paradigma se basen en premisas de cooperación y no de conflicto. Es el caso de las teorías de la integración⁹¹, en su dimensión de integración técnico-económica, también llamada «integración informal» para distinguirla de la integración política institucionalmente formalizada⁹², o de la teoría de los regímenes internacionales⁹³.

Cuadro 4

Características del transnacionalismo

Contexto histórico	Distensión
Unidad de análisis	Pluralidad de actores internacionales (organizaciones int., ongs, empresas y tansnacionales, actores subestatales, etc.)
Problemática de estudio	Problemas derivados de la actividad humana en un mundo altamente desarrollado: relaciones comerciales, medio ambiente, crisis de recursos, etc.
Imagen del mundo	Red o telaraña (Interdependencia)

⁹⁰ La noción misma está recogida en el título de una obra central en este segundo paradigma. Nos referimos a R. Mansbach, *The Web of World Politics, op. cit.*

⁸⁷ El tema de la pluralidad de actores centra la atención de R. Mansbach, et al., The Web of World Politics, Prentice Hall, Englewood Cliffs, 1976.

⁸⁸ El carácter fragmentado del estado en tanto que actor internacional es desarrollado por R. Keohane y J. Nye, *Power and interdependence*, *op. cit.*, p. 25, a través de la noción de transgubernamentalismo, noción que «se aplica cuando se deja de lado el supuesto realista de que los estados actúan de modo coherente, como unidades».

⁸⁹ R. Maghroori y B. Ramberg, Globalism vs. Realism. International Relations Third Debate, op. cit., p. 13.

⁹¹ Las teorías de la integración, vinculadas en su mayoría al proceso de construcción de la Comunidad Europea, van desde los primeros trabajos neofuncionalistas de E. Haas, The Uniting of Europe, op. cit., en los años cincuenta; hasta obras más recientes, de deriva realista, como R. O. Keohane y S. Hoffmann (comps.), The New European Community. Decisionmaking and Institutional Change, Westview Press, Boulder, 1991.

⁹² La distinción entre integración informal (económica y social) y formal (política) la debemos a W. WALLACE (comp.), The Dynamics of European Integration, Pinter, Londres, 1990, pp. 8-12.

⁹³ La noción de régimen internacional, introducida por R. Keohane y J. Nye, *Power and Interdependence*, op. cit., p. 19, hace referencia a la existencia en el sistema internacional de «redes de reglas, normas y procedimientos que configuran el comportamiento y controlan sus efectos en un campo de actividad». El tema ha sido desarrollado por S. Krasner, *International Regimes*, Cornell UP, Ithaca, 1983. En España se ha tratado el tema, de manera recapitulativa, en E. Barefi, «Cooperación y conflicto en las relaciones internacionales», *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, n.º 17, 1989, pp. 57-70.

De la misma manera que los realistas estadounidenses de la guerra fría tenían como objetivo la orientación de la política exterior de su país, en base a principios clásicos como el equilibrio del poder, ahora nos encontramos con que los transnacionalistas tienen una finalidad práctica en el mismo terreno. Los mismos KEOHANE y Nye inscriben su análisis en un marco político bien definido: la necesidad por parte de los Estados Unidos de aprender a ejercer su liderazgo en un mundo en el que ha perdido su posición de hegemonía económica⁹⁴. Esta preocupación, la pérdida de la hegemonía estadounidense en un mundo en cambio, constituye, como veremos⁹⁵, uno de los acicates teóricos en las relaciones internacionales a lo largo de los años ochenta.

Este último punto constituye una prioridad en la agenda de investigación de los transnacionalistas que, basándose en la noción de interdependencia, ofrecen una imagen de simetrías y de cooperación a nivel mundial. Esta imagen, y con ella el segundo paradigma, son criticados por Philippe BRAILLARD, para quien «el recurso, cada vez más extendido, al concepto de interdependencia que fundamenta, incluso, uno de los paradigmas actuales de estudio de las relaciones internacionales, introduce en el análisis opciones ideológicas implícitas. Incidiendo en el crecimiento de la interdependencia y presentando esta última como una situación simétrica (dependencia mutua de actores sociales) se tiende a enmascarar la dimensión conflictiva de las relaciones internacionales y la estratificación del sistema internacional» 6. Con esta crítica de Braillard al transnacionalismo están establecidas las coordenadas para entrar en el tercer paradigma: el estructuralismo.

C) ESTRUCTURALISMO Y SUBDESARROLLO

El estructuralismo, tal y como se ha apuntado anteriormente, se inscribe en el mismo contexto histórico que el transnacionalismo, aunque su enfoque es totalmente diferente. En páginas anteriores hemos avanzado las diferencias de enfoque: mientras el segundo paradigma desea explicar acontecimientos mundiales que inciden en la trama económico-tecnológica altamente desarrollada, el tercer paradigma pretende conocer los orígenes, el carácter y las consecuencias del sistema capitalista mundial (con un interés especial por los temas del subdesarrollo).

El despegue económico de Europa Occidental y de Japón, primero, y el impacto de la crisis económica, después, evidencian cada vez más el estado de subdesarrollo en que está sumida una parte de la humanidad. Por consiguiente, el estructuralimo centra su análisis de las relaciones internacionales en las desigualdades, en términos de desarrollo económico, observables en el sistema capitalista mundial. A

diferencia de los transnacionalistas, el estructuralismo no ve en el capitalismo un factor tendente a la integración y a la cooperación sino la causa de los problemas de subdesarrollo existentes en el planeta. Pensamiento vinculado a los teóricos del imperialismo, en su mayoría marxistas: Hobson, Hilferding, Bujarin, Rosa Luxemburg y Lenin.

A diferencia de los dos paradigmas anteriores, el tercero no ocupa un lugar destacado en el núcleo duro de la teoría de las relaciones internacionales. No es extraño si tenemos en cuenta, como hemos visto en los casos anteriores, que el predominio estadounidense en la disciplina vincula el desarrollo teórico a las necesidades de la política exterior de dicho país, en sentido restringido, y de las potencias occidentales, en sentido más amplio, como demuestra el segundo paradigma (aplicable al mundo OCDE). No hay que olvidar que la dimensión teleológica del tercer paradigma se convierte, en algunos casos, en un alegato antisistema (alteración radical de las bases del sistema económico mundial).

Nos preguntamos, a continuación, por las características del estructuralismo en tanto que paradigma de estudio para las relaciones internacionales en base a los criterios habituales (unidad de análisis, problemática e imagen del mundo) (véase cuadro 5).

Cuadro 5 Características del estructuralismo

Contexto histórico	Posdescolonización
Unidad de análisis	Sistema económico capitalista mundial
Problemática de estudio	Relaciones centro-periferia y mecanismos generadores de subdesarrollo
Imagen del mundo	Pulpo de varias cabezas alimentado por los tentáculos

- a) La unidad del análisis para los estructuralistas es el sistema capitalista mundial y sus partes (clases sociales, estados, empresas multinacionales, etc.). Así, el tercer paradigma fija su atención en un sistema global en el que los actores están sometidos a la lógica de dominio existente en el capitalismo. De ahí que las relaciones entre actores sean interpretadas bajo un prisma histórico (desarrollo del sistema capitalista) y bajo un prisma económico (relaciones centro-periferia).
- b) La problemática de estudio sigue los dos prismas apuntados. Por una parte, el conocimiento de los orígenes, del funcionamiento y de la naturaleza del sistema capitalista mundial y, por otra parte, las relaciones económicas actuales y sus mecanismos de perpetuación, esencialmente en lo que se refiere a la dependencia y al subdesarrollo. El estructuralista, por tanto, pretende explicar las situaciones de marginalidad en que viven algunos pueblos y de ahí que tome como objeto de atención los mecanismos que perpetúan la situación y que afianzan la lógica de dependencia

⁹⁴ Véase la argumentación sobre el tema en R. Keohane y J. Nye, Power and interdependence, op. cit., p. 242.

⁹⁵ Este tema será abordado, de manera explícita, en el capítulo VIII de la presente obra, cuando analicemos las características del sistema internacional entre 1945 y 1989.

⁹⁶ Ph. Braillard, «Les sciences sociales et l'étude des relations internationales», Revue Internationale des Sciences Sociales, n.º 4, 1984, p. 670.

cia (mecanismos de inversión, programas de ayuda, fijación de precios, políticas de

desarrollo, dominio político-militar, etc.).

c) La imagen del mundo, en el caso del estructuralismo, es una imagen conflictiva, expresada en términos marxistas de explotación. Lo que, en términos gráficos, algunos autores traducen en un pulpo de varias cabezas (centros), que se alimentan del trabajo de múltiples tentáculos (periferias)97. El sistema es tal que el tentáculo está condenado a trabajar para el centro en un juego de suma cero, en el que siempre hay un ganador (centro) y un perdedor (periferia). O, lo que es lo mismo, el sistema no genera en ningún caso intereses comunes, como ocurría en el segundo paradigma.

Los autores que se inscriben en el marco del tercer paradigma se dividen entre los teóricos de la dependencia, los teóricos del análisis centro-periferia y los teóricos del sistema mundo. Mientras la teoría de la dependencia98, cuyo «padre fundador» es Raúl Prebisch99, y el análisis centro-periferia100, iniciado por Gunder Frank, parten de estudiosos radicados en países del Sur (esencialmente América Latina), los teóricos del sistema mundo¹⁰¹ (Wallerstein como más destacado) se asientan en universidades del Norte. A diferencia de los paradigmas anteriores nos encontramos, en este caso, con un grupo de autores y de obras¹⁰², críticos entre sí y muy criticados desde el exterior. Lo que ha debilitado sus posiciones en el terreno teórico, amén del efecto negativo que ha tenido sobre sus teorías el desarro-

97 La imagen del pulpo fue introducida por R. Jenkins, Exploitation. The world power structures and

the inequalities of nations, Paladin, Londres, 1971, pp. 158-161.

99 Véase un texto de Raúl Prebisch, representativo de este tercer paradigma, en el apartado «Lectu-

ras complementarias» de este capítulo.

100 El análisis centro-periferia, variante de la teoría de la dependencia, es de raíz marxista. El trabajo de Gunder Frank, principal autor de esta corriente, ha desbordado el marco de partida (América Latina) para aplicarse al mundo subdesarrollado en general. Otro autor destacado de esta corriente, Samir Amin, ha dedicado su atención al caso africano. Estos y otros autores, centrados en el análisis centro-periferia, tienen una notable producción. A modo de ejemplo, véase A. G. Frank, Sociología del desarrollo y subdesarrollo de la sociología. El desarrollo del subdesarrollo, Barcelona, 1971, y S. Amin, El desarrollo desigual. Ensayo sobre las formaciones sociales del capitalismo periférico, Barcelona, 1974.

El análisis del sistema mundo de Wallerstein, profesor estadounidense, se caracteriza por estudiar la actual estructura de la economía mundial a partir de un estudio de largo alcance en el tiempo del sistema capitalista mundial visto de manera global: su moderno sistema mundial. Entre las obras de E. Wa-LLERSTEIN, véase: El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía

mundo europea en el siglo xvi, Siglo XXI, Madrid, 1979.

llo acelerado de algunas economías del Sur (países asiáticos como Corea del Sur, Singapur, Taiwan, etc.).

Si bien su papel ha sido marginal, en comparación con los otros dos paradigmas, en el desarrollo teórico de la disciplina; en cambio, sí se puede destacar que los estructuralistas han tenido la virtud de introducir en la agenda de investigación una serie de temas que, junto a otros temas transnacionalistas y a algunas premisas realistas, han creado la «masa crítica» para desarrollar una de las líneas más fructíferas en la disciplina de las relaciones internacionales desde los años ochenta: la economía política internacional (EPI). Temas como el comercio internacional, el sistema monetario internacional, las relaciones Norte-Sur, las firmas multinacionales, los problemas económicos globales y las políticas económicas exteriores de los estados, entre otros, constituyen la agenda de la EPI donde, según Roger Tooze, «la economía y la política, a nivel interno y a nivel internacional, se integran y no pueden explicarse independientemente una de otra» 103.

El análisis en conjunto de los tres paradigmas nos devuelve a la idea de partida: la amalgama de juegos en las relaciones internacionales. De ahí, posiblemente, el eclecticismo reinante en la teoría de las relaciones internacionales. Una consideración de Jacques Huntzinger nos permite escribir el epílogo del debate interparadigmático: «En fin, no es posible operar una vaga síntesis entre las diferentes aproximaciones de la sociedad internacional ni escoger entre las aproximaciones existentes, excluyendo las restantes, si se quieren abordar los fenómenos de la vida internacional en su totalidad, ya que cada una de estas aproximaciones hace hincapié en algunos aspectos de las relaciones internacionales e ignora otros. Ni Morgenthau, ni Lenin, ni el transnacionalismo poseen por sí solos las claves para comprender la sociedad internacional»¹⁰⁴. Epílogo que quedaría «corto» si no apuntáramos, como indica Celestino DEL ARENAL, que el necesario multiparadigmatismo analítico se ve contrastado con las premisas filosóficas del teórico, que en su caso se traducen en «valores e intereses de naturaleza global y humana» 105. Retomaremos este punto (premisa filosófica) y sus consecuencias normativas al abordar el capítulo VI, centrado en la definición del concepto de sociedad internacional (objeto de estudio de las relaciones internacionales).

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

ARENAL, C. del: Introducción a las Relaciones Internacionales, Tecnos, Madrid, 1990 (1.ª ed., 1984),

DOUGHERTY, J. E., y PFALTZGRAFF, R. L.: Contending Theories of International Relations, Harper & Row, Cambridge, 1990 (1.ª ed., 1971).

⁹⁸ Los teóricos de la dependencia o dependentistas nacen, en los años cincuenta y sesenta, de los trabajos realizados por Raúl Prebisch en el marco de la Comisión Económica de Naciones Unidas para América Latina (CEPAL), al que siguen Cardoso, Dos Santos, Valenzuela, etc. A modo de ejemplo concreto, véanse las obras de F. Cardoso y E. Faletto, Dependencia y desarrollo en América Latina, México, 1978 (1.ª ed., 1969), y de C. Furtado, Economic Development of Latin America, Cambrige UP, Londres, 1977.

¹⁰² Análisis de las tres corrientes y bibliografía recapitulativa en Ch. Brown, «Development and Dependency», en M. LIGHT y A. J. R. GROOM, International Relations, op. cit., pp. 60-73. Entre nosotros, véase la bibliografía recapitulativa de C. DEL ARENAL, Introducción a las relaciones internacionales, op. cit., pp. 331-332.

¹⁰³ R. Tooze, "Perspectives and Theory: A Consumer's Guide", en W. C. Olson, The Theory and Practice of International Relations, Prentice Hall, Englewood Cliffs, 1987 (1.* ed., 1960), p. 30.

¹⁰⁴ J. Huntzinger, Introduction aux Relations Internationales, Seuil, París, 1987, p. 107. MILENZING 105 C. DEL ARENAL, «La Teoría de las Relaciones Internacionales hoy: debates y paradigmas», Estadios Internacionales, año XXII, n.º 86, 1989, p. 183.

GROOM, A. J. R., y LIGHT, M. (comps.): Contemporary International Relations: A Guide to Theory, Pinter. Londres. 1994.

HOFFMANN, S.: Teorías contemporáneas sobre las Relaciones Internacionales, Tecnos, Madrid, 1979. (reimp. de la 1.º ed., 1963).

LITTLE, R. y SMITH, M. (comps.): Perspectives on World Politics, Routledge, Londres, 1992 (reimp. de la 2.ª ed. de 1991: 1.ª ed., 1981).

Mesa, R.: Teoría y Práctica de las Relaciones Internacionales, Taurus, Madrid, 1980 (1.ª ed., 1977), pp. 68-175.

PALOMARES LERMA, G.: Teoría y concepto de las relaciones internacionales. Relaciones internacionales I, UNED, Madrid, 1995 (reimp. de la 1.º ed., 1994).

LECTURAS COMPLEMENTARIAS

Nota introductoria: El presente apartado ofrece al lector una serie de lecturas básicas en el campo de la Teoría de las Relaciones Internacionales. Siguiendo la lógica del capítulo IV se han incluido cinco textos teóricos. El primero de ellos, de Hedley Bull, recoge de manera sintética los fundamentos de las tres grandes tradiciones de pensamiento (hobbesianos, grocianos y kantianos). El segundo texto, de Edward Hallet Carr, publicado originalmente en 1939, es una ilustración puntual del debate entre idealismo y realismo, a partir de la crítica que dicho autor realizó de las ideas internacionalistas, dominantes en el período de entreguerras. Los tres textos restantes, de Hans J. Morgenthau, Robert Keohane y Joseph Nye, y Raúl Prebisch, son otras tantas ilustraciones de los tres paradigmas o mapas mentales que han articulado el marco teórico de las relaciones internacionales en las últimas décadas: realismo, transnacionalismo y estructuralismo.

LECTURA 1. Hedley Bull, «La idea de sociedad internacional», en *The Anarchical Society. A Study of Order in World Politics*, Macmillan, Londres, 1977, pp. 24-27 (extractos). (Trad. y selec. por E. Barbé.)

[...] A través de la historia del sistema de estados modernos han existido tres tradiciones de pensamiento en competencia: la tradición hobbesiana o realista, que ve la política internacional como un estado de guerra; la tradición kantiana o universalista que ve en el ejercicio de la política internacional una potencial comunidad humana; y la tradición grociana o internacionalista que ve la política internacional como una realidad en el marco de la sociedad internacional. En estas páginas expondré lo que es esencial para la idea grociana o internacionalista de la sociedad internacional, y qué la diferencia de la tradición hobbesiana o realista, por una parte, y de la tradición kantiana o universalista, por la otra. Cada uno de los modelos tradicionales de pensamiento incorpora una descripción de la naturaleza de la política internacional y una serie de prescripciones sobre el comportamiento internacional.

La tradición hobbesiana describe las relaciones internacionales como un estado de guerra de todos contra todos, un terreno de lucha en el cual los estados se oponen entre sí. Las relaciones internacionales, en la visión hobbesiana, representan el conflicto puro entre estados y se asemejan a un juego completamente distributivo o de suma cero: el interés de cada estado excluye los intereses de los restantes. La actividad internacional más característica, desde el punto de vista hobbesiano, es la guerra. De este modo, la paz, para los hobbesianos, no es sino un período de recuperación de la última guerra y de preparación para la próxima.

La prescripción hobbesiana a la hora de actuar internacionalmente apunta que el estado es libre de perseguir sus objetivos respecto de otros estados, sin restricciones morales o legales de ningún tipo. En esta concepción, las ideas de moralidad y de derecho sólo son válidas en el contexto de una sociedad,

pero la vida internacional se desarrolla más allá de los vínculos existentes en una sociedad. Si hay que perseguir objetivos legales o morales en la política internacional, éstos no son otros que los objetivos legales o morales del estado mismo. Bien se considera, como Maquiavelo, que el estado dirige la política exterior en una especie de vacío moral o legal, o, como Hegel, que el comportamiento moral del estado en política exterior reside en su propia auto-afirmación. Las únicas reglas o principios que, según la tradición hobbesiana, limitan o circunscriben el comportamiento de los estados en sus relaciones mutuas son las reglas de la prudencia y de la conveniencia. En consencuencia, los acuerdos se han de respetar sólo si es conveniente hacerlo, pero, si no es así, se pueden incumplir.

En el extremo opuesto, la tradición kantiana o universalista cree que la naturaleza esencial de la política internacional reside no en el conflicto interestatal, como los hobbesianos, sino en los lazos transnacionales entre sociedades, que crean vínculos entre seres humanos individuales que son sujetos o ciudadanos de los estados. En la concepción kantiana, el tema dominante de las relaciones internacionales es sólo aparentemente la relación entre estados, ya que en realidad es la relación entre todos los hombres en esa comunidad del género humano, que existe potencialmente incluso sin existir en la realidad y, que cuando se materialice hará desaparecer el sistema de estados.

Dentro de la comunidad del género humano, según la concepción universalista, los intereses de todos los hombres son idénticos. La política internacional, vista desde esta perspectiva, no es un juego puramente distributivo o de suma cero, como defienden los hobbesianos, sino un juego puramente cooperativo o de suma no-cero. Los conflictos de intereses existen entre los grupos dirigentes de los estados,
pero éste es sólo el nivel superficial del sistema de estados existente; bien entendido, los intereses de todos los pueblos son los mismos. La actividad internacional que, según el kantiano, mejor tipifica la actividad internacional en su conjunto es el conflicto horizontal de ideologías que pasa a través de las fronteras de los estados y que divide la sociedad humana en dos campos: los depositarios de la inmanente
comunidad del género humano y los que se oponen a ella; los que practican la fe verdadera y los herejes, los liberadores y los oprimidos.

La visión kantiana o universalista de la moralidad internacional nos dice, a diferencia de los hobbesianos, que existen imperativos morales en el campo de las relaciones internacionales que limitan la actuación de los estados, pero que esos imperativos imponen no la coexistencia y la cooperación entre estados sino la liquidación del sistema de estados y su sustitución por una sociedad cosmopolita. La comunidad del género humano es, para la visión kantiana, no sólo la realidad central de la política internacional en el sentido de que las fuerzas capaces de hacerla realidad están aquí, sino que también es fin y objeto del compromiso moral. Las reglas que mantienen la coexistencia y el intercambio social entre estados deberían ser ignoradas si los imperativos morales así lo requieren. La buena fe no tiene sentido con los herejes, excepto por razones de conveniencia táctica; entre el elegido y el condenado, entre el liberador y el oprimido, la cuestión de la aceptación mutua de derechos de soberanía o de independencia no se plantea.

La que ha sido llamada tradición grociana o internacionalista se sitúa entre la tradición realista y la tradición universalista. La tradición grociana describe la política internacional en términos de sociedad de estados o de sociedad internacional. Contra la tradición hobbesiana, los grocianos defienden que los estados no están comprometidos en una lucha constante, como gladiadores en una arena, sino que sus conflictos se ven limitados por reglas e instituciones comunes. Pero contra la perspectiva kantiana o universalista, los grocianos aceptan la premisa hobbesiana de que los soberanos o los estados constituyen la principal realidad de la política internacional; los miembros básicos de la sociedad internacional son los estados, por delante de los seres humanos individuales. La política internacional, en la perspectiva grociana, no expresa ni el conflicto total de intereses entre los estados ni la completa identidad de los mismos; más bien se parece a un juego que es parcialmente distributivo pero también productivo. La actividad internacional especifica que, en la visión grociana, lo que mejor tipifica dicha actividad como un todo no es ni la guerra entre estados, ni el conflicto horizontal que pasa a través de las fronteras de los estados, sino el comercio o, de manera más general, las relaciones económicas y sociales entre los países.

La prescripción grociana para la conducta internacional es que todos los estados, en sus relaciones mutuas, están ligados por reglas e instituciones de la sociedad que ellos conforman. Así, contra la visión hobbesiana, los estados en la visión grociana están ligados no sólo por reglas de prudencia o de conveniencia, sino también por imperativos morales y legales. Pero, contra la visión del universalista, estos imperativos no pretenden la liquidación del sistema de estados y su sustitución por una comunidad universal del género humano, sino más bien por la aceptación de los requisitos de coexistencia y de cooperación en una sociedad de estados.